NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 22 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. — NUM. 977

ALMANAQUE

HOY 22—San Demetrio y san Floro mártires.

Suscricion mensual 40 pesos mjc.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino [illegible]; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando [illegible] Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino [illegible]; [illegible] Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A [illegible]; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de [illegible] D. Ramon Castillo

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D Lucas Arac[illegible]; [illegible] D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, [illegible] Fournier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Del modo de andar de las diversas profesiones.

El comerciante acaudalado anda derecho, contoneándose á veces y como ofreciendo su proteccion á todo el mundo, con el rico habano en la bóca, que toma entre el índice y el dedo mayor si la ceniza entera se conserva como prueba de su soberana calidad.

El dependiente anda ligero, á pasos menudos, como una góndola que se desliza: imita á su patron en lo del cigarro y en sus modas, que él cree le dan importancia........ mercantil.

El militar, si es de infanteria, marcha acelerado, haciendo sonar el taco de la bota, si es de caballeria, tranco mas largo y acompasado, ordinariamente llevan con los hombros el compas del paso. Estos marchan de frente sin curarse de dar ó quitar la vereda.

El sacerdote va siempre á paso mesurado y toma siempre la vereda, como que está acostumbrado áque todos se la cedan; uno que otro hace circular sobre el pecho las borlas de su capa.

El médico, cuando vá á pié, anda siempre de prisa, y con la cabeza agachada, pensando sino en la enfermedad del que vá á curar ó matar, en que no le pasen alguna moneda falsa como los remedios que receta para ganar su honorario.

El juez va observando á todo el mundo, como si tratase de descubrirle algun crimen de que juzgarlo; su porte es grave y reservado, mirando en sus asociados mas bien sus reos que sus conciudadanos.

El notario no vé á nadie, vá preocupado en sus legajos y en si encontrará ó no al que ha de notificar.

El abogado, si, vé á todos, los saluda con afabilidad, deseándoles que tengan muchos pleitos que defenderles.

El empleado, vá de su casa á la oficina y de la oficina á su casa, despacio, parándose á ver todas las curiosidades que encuentra, en las tiendas, fruterias, bodegas y librerias, para proveerse de paso de lo que necesita. Vá solo, si es oficinista no mas; pero si es ministro, le sigue una cola de pretendientes, que lo acompañan desde su casa, con la esperanza de ser despachados ese dia, y desde el ministerio con la de ser despachados al siguiente. De estos, algunos son intimos, que almorzaron con él de ida, y vuelven con él para comer.

Los prefectos llevan sus ayudantes para que se vea que son gente de respeto, y cuando dejan de ser prefectos se hacen acompañar de sus hijos, si son militares, para que se siga tomándolos por personajes.

Los obispos y algunos generales, llevan por detrás, como criados, á sus familiares y ayudantes, no contentándose con que vayan á su lado haciéndoles mejor compañia.

Los periodistas andan siempre con la nariz al viento, oleteando cuanto pasa y deteniendo á todo paseante que ven con cara de noticia; su único saludo es este: «¿Que hay de nuevo? ¿Qué se dice por ahí? Qué nos trae V. de noticias?» Son los hurones de la sociedad: bueno es tenerlos por amigos.

Los corredores [de comercio] son los que ménos andan. Suelen tener puestos determinados, en donde los que los necesitan los encuentran de tal á tal hora, y en donde ellos pescan al que pueda necesitarlos ó ellos buscan de parados por donde saben que ha de pasar, para hacérsele el encontradizo y tratar su asunto como de una cosa que por casualidad se les ha ocurrido, á proposito de calzones, de la venta de una finca ó de unos billetes.

Por último, los mozos ván mirando para arriba, los viejos para abajo, los evaporados para todas partes, sin ver nada; los pensadores, para el interior de su alma, viéndolo todo y haciendo comparaciones; los fatuos viendo si los vén, si se fijan en el prendedor que llevan: tambien hay quienes anden hablando solos; estos aceleran el paso ó lo detienen, ó se paran, accionando con las manos, segun es la vehemencia del discurso que pronuncian, sin pensar que hablan, hasta que tropiezan con algun conocido que les dice; "hombre! que se ha vuelto U. loco"?

Dejamos otro que nos diga, con mas gracia como andan las mugeres; y si como á los hombres, se puede sacar su profesion por el modo de andar.

La flor de mis amores.

FANTASIA.

I.

Yo amaba áuna flor del jardin del cielo, acariciada por las auras apacibles de la primavera de la gloria.

Su dulce aroma de vida, era el néctar consolador de mis tristes horas; y cuando sentia un pesar sin limites, sin sosiego y sin reposo, me bastaba mirar su frescura y colorido, llena de arreboles, y me sumerjia en un sueño profundo y santo, en el que gozaba una felicidad transitoria.

II.

Lágrimas tiernas y melancólicos suspiros, eran el galardon de mi triunfo; y cuando mis ojos se humedecian de llanto de inefable consuelo, un coro de ángeles me circundaba, armónicos cantores entonaban sus arpadas lenguas, y de su aliento mismo se exhalaban torrentes de animacion y de vida.

Yo contemplaba estasiado la hermosa flor de mis amores, en un jardin de heliotropo, de lelies, de jacintos y madre-selva, en una gruta velada por blanquisimas palomas, cuyo suave arrullo me brindaba el reposo de los niños dormidos en el regazo de su madre.

Halagadoras palabras llegaban á mi oido.

Eran dulces como las brisas que rozaban las cuerdas de laud del poeta rey, escitando al amor divino.

III.

Cuando el alba purpurina doraba con sus tintas preciosas las cimas de las montañas; y sus rayos de esmeralda, reverberaban sobre las ondas del mar, yo me sentia transportado al mundo ideal de mis ensueños, donde todo es bello, juvenil y poético.

La flor de mi dicha, puesta en el mundo para la alegria de mi alma estaba

Di sol vestia,
Coronata di stelle,

valiéndome de una sublime frase de Petrarca, y cuando ya el rubicundo Febo se ocultaba en el azulado seno de occidente, ella cerraba el broche de su castisimo cáliz, y yo me adormecia con la soledad de los tristes, cerca de su trono de reina de mis pensamientos.

IV.

Un dia desperté convulso y agitado.

Ya no era el alba como recamo de amatistas, ya no murmuraban á mi oido las armonias del valle y el trino de las aves ensalzando al Hacedor.

Ya no habia en la nacarada ribera torrentes de luz matinal, convidando al marinero al gracioso surcar de su barquilla.

Ya la flor de mi dicha no se columpiaba en un fondo de luminosos destellos.

¡Cómo espresar lo que entonces senti y lloré!

Crucé los brazos sobre el pecho, lloré con la amargura del proscripto; y desde entonces vivo como noche sin luna, no hallando á mi paso mas que cuadros de desdeñosa incredulidad.

V.

La luz, las flores, el mar, las aves, las nubes, que se elevan en espirales á la bóveda celeste, todo es triste y sombrio para mi corazon.

Todo es para mi, ausencia y soledad.

Todo lo olvido, todo pesar y prolongados y eternos suspiros de dolor.

Vagando por las soledades de mi vida, busco en vano la flor que era mi gloria.

¿Será quizá una mariposa celeste, flotando en una region que solo se habita despues de morir?

Mas entretanto que vivo como lámpara que parece estinguirse, agitada por el viento de la destruccion, ¿quién me devuelve mi perdida calma? ¿quién el reposo de mi sueño?

Si esta melancolia que me abruma, es la sentencia de tanto amor, tanta dedicacion, ¿por qué una vez durante el dia, no veo al menos la flor de mis amores?

Manantial de las almas, tesoro de felicidad, aparicion de la aurora, avecillas del campo, ¡venid, venid en auxilio de mi doliente vida, y dadme una sombra siquiera de vuestra dulzura!

Yo desfallezco de pena.

La melancolia es el estado permanente de mi alma.

....

VI.

Cuando despues de un prolongado sueño de intranquilidad, busco la joya de mi delicia, y no encuentro en torno mio mas que despojos y soledad, recuerdo aquellas horas en que solicito te buscaba y te hallaba, y tú venias á imprimir un ósculo de amor purisimo como el reflejo del sol, que dejaba en mi frente carbunclos de esmeraldas.

Yo, lejos, muy lejos del huracan de las pasiones, te amaba con el delirio palpitante de gozo; y tú, toda eras para mi.

Cuando recuerdes de ese vértigo que te separa de mis brazos, ya habrá huido de ti la juventud y la belleza, y al abrir tus ojos para encontrar el panorama de la gloria, como la flor deshojada por el viento en yermo solitario, solo te restará el silencio de las tumbas, adonde buscarás vanamente el reposo de tus dias de candor y de inocencia.

Yo entónces quizá en la otra vida, ya no podré tenderte mi mano; pero si arrepentida buscas el cielo, el perdon del Eterno, te hará descender á la tumba lavada de tu culpa exhalando tu postrer suspiro, acordándote de mí, y volverás al cielo á ser mia.

José Lopez de la Vega.

SECCION OFICIAL

Administrador de Rentas Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Lucas Gonzalez

Con arreglo á la superior orden de 9 del presente mes, debo yo proponer á V. E. la nueva organizacion que deba darse al despacho de los ocho vistas, que van á funcionar en el año venidero, sin ser acompañados de los veedores, que cesan por la ley del presupuesto desde el 1.º de Enero próximo. Debo tambien indicar el modo de resolver las cuestiones que se presenten en la aplicacion de la tarifa, de modo que, consultando la mayor celeridad en las operaciones del comercio, facilite la ejecucion del pensamiento que se indica en esta nota.

En su consecuencia tengo el honor de elevar á V. E. un juicio sobre la reglamentacion que creo debe darse á las disposiciones citadas, para obtener los benéficos resultados, que esta reforma está llamada á producir respecto á la celeridad en las operaciones del comercio y la mejor percepcion del impuesto.

Creo conveniente dividir el despacho de los vistas en dos secciones, que serán servidas, cada una por cuatro vistas, de los que uno ejercerá las funciones de gefe, que más abajo detallaré.

La primera seccion la formarán las mercaderias comprendidas en la tarifa vigente, bajo la denominacion de efectos ingleses, efectos franceses, merceria y joyeria. La segunda las designadas en la misma tarifa bajo los nombres de comestibles, bebidas, drogas, ferreteria, articulos navales y frutos del pais.

Las mercaderias comprendidas en cada seccion serán despachadas indistintamente por cualquiera de las cuatro vistas, que la sirven, haciéndose la designacion del vista que ha de verificar el despacho por el gefe de la seccion, consultando la idoneidad del vista que comisione, la equitativa distribucion del trabajo, y que el comercio no sufra retardo en las operaciones.

Como la supresion de los veedores ha venido á quitar una aparente y falsa garantia á las funciones de los vistas, es preciso reemplazar esta por una garantia real y verdadera para no dejar librada sin control á la inteligencia y voluntad de cada vista, la percepcion de la renta, por mas confianza y respeto que merezcan las personas que en la actualidad desempeñan estos puestos.

Yo no encuentro en la descentralizacion de nuestro despacho de aduana, otro medio mejor de garantir las operaciones de los vistas, á mas del que ofrece la incertidumbre del que ha de hacer la verificacion, que es de imponer al gefe de cada seccion la obligacion de contraverificar, al menos tres veces al mes, cualquiera de los despachos de cada uno de los vistas que le están subordinados; debiendo contraverificarse por el Sr. Contador Principal de aduana, dos veces por mes algun despacho de los gefes de vistas.

La division de los vistas en dos secciones, nos proporcionará tambien la ventaja de poder constituir en cada seccion un tribunal administrativo para resolver y decidir con brevedad y en la forma en que lo hace hasta hoy la Comision de Tarifa, las dudas y cuestiones que le presenten sobre la aplicacion de dicha tarifa y los casos de compra y venta, por falta de acuerdo del vista y comerciantes despachantes en los articulos no tarifados.

A fin de llenar los objetos del párrafo anterior, los cuatro vistas que forman cada seccion, deberán constituirse en tribunal tres veces por semana y á horas en que no perjudicasen el despacho, para resolver por mayoria de votos, y sin necesidad de enojosas y embarazosas solicitudes escritas, las cuestiones sobre aplicacion de la tarifa, que á cada uno le hubiesen presentado en el intermedio de reunion á reunion y para decidir dentro de los ocho dias que señala la ley, sobre la conveniencia ó inconveniencia de las compra-ventas de efectos por falta de conformidad del comerciante con el aforo que le asignó alguno de los vistas de la seccion.

En caso de empate en la votacion del Tribunal de vistas, se estaria en las cuestiones sobre aplicacion ó interpretacion de la tarifa, á la opinion mas favorable al comercio, y en las cuestiones sobre compras-ventas, por la no compra.

El personal de cada seccion deberia componerse de modo que hubiera al menos dos vistas inteligentes en cada uno de los ramos que forman la seccion, para que fuera fácil la eleccion del que habia de verificar el despacho; pero esto no es posible obtenerlo cumplidamente con el número de ocho vistas; y por eso en la propuesta, que con sujecion al Reglamento de Aduana adjuntamos el Sr. Contador, y yo, de las personas que á nuestro juicio deben integrar el número de vistas, que fija el presupuesto para 1866, notará V. E. que las drogas, ramo importante y complicado, no tienen ningun vista con conocimientos especiales que las despachen. Mas esta no es una deficiencia que venga de la reforma; ella ha existido siempre en el despacho de drogas.

La Facultad de Medicina hace reconocer por su farmacéutico las drogas y medicamentos que se introducen al consumo; y la aduana ha aprovechado hasta ahora sin remuneracion los conocimientos de este empleado estraño, para el despacho y aforo de esta clase de mercaderias.

V. E. ha de comprender los males que puede traer al comercio y al Fisco el dia en que el farmacéutico de la Facultad de Medicina no reuna las bellas cualidades que distinguen al que hoy sirve este puesto, el que el despacho de un ramo tan importante como lo son en la actualidad las drogas, esté confiado á un empleado que no depende de la administracion de Aduana, que trabaja de favor y sin remuneracion, y que solo puede dedicar á esta carga gratuita el tiempo que le dejan libre las obligaciones de su verdadero empleo y demas atenciones de la vida social.

La Administracion por su parte, cumple con el deber de denunciar á V. E. una deficiencia en el servicio de Aduana, que no le es posible salvar con los medios que le dá el presupuesto, para que V. E., valorando en su ilustrado y competente juicio la magnitud de la falta, la remedie como lo creamas conveniente y con los medios á su alcance.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cristobal Aguirre.

Hacienda,

Diciembre 21 de 1865.

Apruébanse las medidas de nueva organizacion propuestas por el Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, para el despacho de los vistas; debiendo solicitarse oportunamente del Congreso, la autorizacion necesaria para crear la plaza de vista de drogas, que se indica como indispensable.

Vuelva al Administrador y publiquese.

PAZ.

L. GONZALEZ.

Administracion de Rentas Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Lucas Gonzalez.

Para llenar anticipadamente la reforma hecha en el presupuesto sancionado para el próximo año de 1866, relativamente al aumento de vistas, tenemos el honor de proponer á V. E. para servir las dos plazas que se aumentan á este servicio á los Sres. D. Juan Yañiz y D. Máximo Landivar, quienes reunen los conocimientos y aptitudes que él requiere.

Con este aumento, el despacho de los vistas podrá hacerse en dos secciones, la una compuesta de los ramos de comestibles, bebidas, drogas, ferreteria y frutos del pais: la otra de efectos franceses, y alemanes, ingleses y de merceria, siendo dirigida la primera por el vista D. Luis Amadeo actualmente ausente en campaña; y la segunda por el de igual clase D. Cruz Martin, encargándose á este la direccion de las citadas dos secciones durante la ausencia del primero.

Creemos que esta nueva organizacion propuesta para esta importante parte de esta reparticion, dará los mejores resultados en cuanto á la pronta espedicion del despacho y á la regularidad en la percepcion de la renta, por lo que esperamos merecer la aprobacion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cristobal Aguirre.
J. M. Pedriel.

Hacienda, Diciembre 21 de 1865.

Aprobado, vuelva al Administrador, comuníquese á la Contaduria y publiquese.

PAZ.

L. GONZALEZ.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 15 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Hacienda.

A J. Inchaurregui por camisas y calzoncillos para el resguardo	117 33
A Adolfo Reyes por sombreros para idem........	50 57
	167 90

Ministerio de Guerra y Marina.

Al teniente coronel Lorenzo Manterola por asignaciones del batallon de G. N. de Buenos Aires........	414 20
Al id Fernando Iturburu haberes	154
A José de Souza Martinez por alquileres de un corralon.....	158 10
A Cándido Galvan por subvencion al vapor «Victoria»........	1500
A N. Parodi por una ballenera..	719 84
A Santos y ca. por carbon	1647 26
A la señora viuda del coronel Crisóstomo Alvarez por su pension	132
A Juan M. Coll por raciones al ejército en campaña	8296 54
A Antonio Ouetto por flete	415 43
A Joaquin Traibel por gastos en el hospital........	187 98
Al habilitado del Regimiento «General Lavalle» por asignaciones de Noviembre........	826 17
A Diego Aldaba por acarreos.....	83 72
A Astoul y Noirit por monturas..	7200
A Coffin y ca. por dos carretillas de mano........	40 06
Al cajero del parque por jornales	3935 50
	25878 79

Contaduria General, Dbre. 16 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 18 de Diciembre de 1865.

Ministerio del Interior.

Al capitan de la goleta Belisario por subvencion á dicho buque.	191 20
	191 20

Ministerio de Guerra y Marina.

Al gefe del regimiento 1.º de estramuros por rancho........	204 92
A José Saenz por pasages y fletes	132 12
A Santiago Savignon por trabajos á bordo del vapor Libertad...	233 92
Al capitan Anatolio Viejo-Bueno por rancho........	167 17
Al subdelegado de San Fernando por rancho........	201 24
Al Juez de Paz de San Pedro por suministros para fuerzas........	349 68
A Cárlos Hurtado por pólvora...	1287
A Mariano Boneo por varios articulos........	169 06
A Joaquin Vives por carpas.....	1978 55
A Marciano Molina y Ca. por pantalones........	1768
A Pedro Bernet por asignaciones del regimiento General San Martin........	1324 50
A Bustamante y Galup por varios efectos........	1411 77
A José Suarges por giro del Coronel Gorordo........	766 47
ps. fts.	10185 60

Contaduria General, Diciembre 19 de 1865.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 16 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al comisario pagador respectivo haberes del egército en campaña........	49565 95
Al id id por id del batallon Pringles........	2174 80
A Alcorta y Ca. por giro del General Anselmo Rojo........	1882 35
A Angel M. Mendez por id......	941 17
A Juan Videla por servicio de carros........	1854 36
ps. fts.	56418 63

Contaduria General, Diciembre 18 de 1865.
P. Pondal.

La Esposicion de 1867 en Paris.

TRADUCIDO PARA LA NACION ARGENTINA.

La próxima esposicion universal decretada en 1863 y consagrada el verano pasado por el voto financiero del Cuerpo Lejislativo, se halla, de algunas semanas á esta parte, en la categoria de los hechos que se cumplen. Todo al rededor del Campo de Marte, que debe ser el teatro de ella, los trabajos de terraplen y de nivelacion han principiado; construcciones provisorias se levantan para los servicios de primera organizacion; tocamos ya al 31 de Octubre, último término fijado á los pedidos de los esponentes. El momento parece propio para indicar á grandes razgos algunos de los caractéres que deben señalar esa solemnidad.

Tomando posesion del Campo de Marte la Esposicion de 1867 haya el recuerdo muy lejano ya de la primera Esposicion de la industria que fué inaugurada por los cónsules en 1798. Si acercamos solamente los datos materiales ¡qué distancia entre estas dos fechas! En 1798, al dia siguiente de una revolucion que habia trastornado la industria como la politica, 110 esponentes á quienes bastaron unos centenares de mestros cuadrados, componian toda la lejion de los productores, lejion escojida por cierto, y toda francesa. Para 1867 se cuentan 30,000 esponentes tanto franceses como estrangeros y á quienes se abandona el Campo de Marte entero, que tiene cerca de un kilómetro de largo por medio kilómetro de ancho ó mas exactamente 460,000 metros cuadrados. Sin retroceder mas alla de las tres últimas Esposiciones, las únicas que hayan tenido un caracter internacional (¡y este caracter mismo es un brillante testimonio de la evolucion que se realiza desde medio siglo en las relaciones y los sentimientos de los pueblos!) la progresion del espacio cubierto marca la del genio humano en el órden industrial. En 1851 (Londres) 9 hectareas y media bastaban para abrigar todos los productos; en 1855 (Paris) se precisaron 11; en 1862 (Londres) 12 fueron suficientes; para 1867, 14 hectareas ó sean 140,000 metros cuadrados son juzgados indispensables. La misma proporcion en el número de esponentes. En 1851 se contaron menos de 15,000; en 1855 mas de 24,000; en 1862 mas de 27,000; el número de 30,000 es, lo hemos dicho, el menor que pueda preveerse para 1867. Si, segun todas las apariencias del horizonte politico permiten esperarlo, la paz se prolonga hasta 1867, la muchedumbre de visitantes, que no está limitada, como la de los esponentes, por consideraciones de terreno, seguirá una progresion aun mas notable. Hasta el dia el número de curiosos en Londres y Paris ha fluctuado entre 5 y 7 millones, en razon de las facilidades recientes de la circulacion sobre el continente y de las maravillas que se esperaran ver, sea en Paris transformado, sea en el Palacio y el Parque de la Esposicion. se puede con confianza preveer una afluencia de 9 á 10 millones de visitantes.

Acabamos de nombrar el Palacio y el Parque: asi, en efecto, se dividirá la Esposicion próxima, segun los productos espuestos deban ser bajo techo ó quedar al aire libre.

Segun el plan adoptado, el futuro Palacio diferirá de los precedentes por las mas felices innovaciones; el problema de una construccion al mismo tiempo especial y temporaria habiendo sido librado de toda consideracion estraña, lo que hasta hoy no habia tenido lugar sinó para el Palacio de Cristal, construido con tan admirable exito. El edificio no tendrá sino un piso bajo sobre un superficie plana; se renuncia á las galerias altas sobrepuestas que relegaban en la sombra y en el aislamiento una parte de los objetos, aumentaban las dificultades y los gastos de colocacion, y perjudicaban tanto al efecto del conjunto como al estudio de los detalles. La forma elíptica traerá la comodidad con la elegancia; permitirá realizar con una sencillez y una claridad perfectas, una idea que era el voto de todos y que el principe Napoleon habia espresádo en su relacion sobre la Esposicion de 1855, despues de haber señalado la imposibilidad de comparar los productos de la misma naturaleza de los diversos pueblos esponentes: «Comprendo una construccion, que, transversalmente, presentára los objetos clasificados por nacionalidades, y que en sentido de su longitud, los exhibiera por naturaleza de productos (páginas 140—141).» Esa combinacion permite sola estudiar la Esposicion bajo el doble punto de vista de la nacionalidad politica y de la especialidad económica, uno y otro esenciales: anteriormente no se podia seguir bien sinó el primero, y era, se recordará, un obstáculo para aquella parte distinguida del público que busca menos un espectáculo nuevo que una preciosa ocasion de instruirse comparando.

La aplicacion de la idea se traduce, merced al elipse preferido al rectángulo en una solucion escelente. En el sentido circular las galerias presentarán los productos de todas las naciones y regiones, repartidas al rededor de un jardin central, en siete grupos homogéneos, obras de arte, material y aplicacion de los artes liberales, muebles, ropas, productos brutos y labrados, instrumentos y procedimientos de los artes usuales, alimentos, etc. Entre el jardin central y los obras de arte, una galeria cubierta presentará la *Historia del trabajo*, série cronológica de los progresos realizados por la actividad humana, en el órden industrial desde las primeras edades hasta nosotros, con la fecha y el modelo de los principales invenciones que señalan esta carrera, inmensa si se remonta al punto de partida, bien corta todavia si se considera el camino que queda que recorrer. Esta clasificacion metódica parecera defectuosa por algunos vacios en ciertos sitios y por una acumulacion en otros puntos; pero estos defectos aparentes encierran una gran leccion pues revelan la intensidad misma de cada clase de produccion en los varios pueblos y serán un primer principio de estadistica.

En el sentido radiante del centro á la circunferencia, el visitante quedará en el terreno de cada nacionalidad dotada de un compartimento especial; un momento antes atravesaba la série de los paises examinando los productos semejantes; ahora atraviesa en el seno mismo del pais la série de los productos diversos desde las obras de artes hasta los alimentos. La unidad geográfica sucederá á la unidad económica. De su paseo en linea recta, el viajante traerá una impresion de conjunto sobre el estado industrial de cada pueblo, uno de los espectáculos que las naciones esponentes se empeñan mas en poner de relieve porqué dá el carácter de su génio la medida de su riqueza y de su poder. Con estas comparaciones se establecerá, en razgos claros y precisos, la jerarquia industrial de las potencias de la tierra, de los continentes y de las regiones del globo, desde los grados mas bajos hasta la cumbre de la civilizacion.

Desde yá, el espacio atribuido á cada nacion, segun su pedido, combinado con la esperiencia de los años anteriores, da una primera idea de lo que acabamos de llamar la jerarquia industrial de la produccion. Hay únicamente que reservar, para un juicio deparado, la Francia y la Inglaterra, que, naturalmente, se han reservado el mas bello rol, cada una a su turno en Paris y en Lóndres. Hay tambien que tomar en cuenta las pequeñas potencias (Dinamarca, Grecia, Roma en su modesta estencion territorial. Bajo el beneficio de estas esplicaciones, he aqui la reparticion, ya decidida de las superficies del Palacio:

		Metros cuads.
Francia........		64056
Reino Unido........		23002
Prusia	cada una........	7528
Austria	cada una........	7528
Confederacion	cada una........	7528
Bélgica........		7249
Italia........		3888
Estados Unidos........		3346
Rusia........		2916
Suiza........		2416
Suecia y Noruega........		2091
Paises Bajos........		1998
España........		1994
Turquia........		1296
Portugal........		1134
Brasil........		972
China y Japon	cada una....	810
América Meridional	cada una....	810
Africa y Oceania	cada una....	810
Dinamarca........		650
Mégico y América Central........		
Persia y Asia Central........		
Grecia	cada uno......	648
Rumania	cada uno......	648
Estados Pontificios	cada uno......	648

Diremos poca cosa de la arquitectura del Palacio, la que solo conocemos muy poco por los estudios; lo que sabemos es que el fierro y el vidrio se combinarán con la piedra el ladrillo y la madera, en una proporcion ámplia para dar á todo el edificio una fisonomia elegante y ligera; el perfil de los techos presentará alternativamente bóvedas esféricas y planos inclinados sobre los cuales sobresaldrán por su vuelo dos galerias, la de obras de artes y la de los instrumentos y procedimientos de artes usuales, la primera y la menos alta cerca del centro, la segunda y la mas elevada, mas aproximada á la circunferencia.

El parque que rodeará el palacio y ocupará lo demás del campo de Marte mas ó menos 32 hectareas, no tendrá menos originalidad como distribucion y será mas nuevo tal vez como concepcion.

A cada nacion será atribuida la parte de terreno mas vecina de su sitio en el interior con el derecho de ajustarlo á su gusto y de apropiarlo á sus conveniencias en el cuadro de un plano general muy elástico. Alli se arreglan dos nuevos grupos cuyo titulo revela su importancia: productos vivos y muestras de establecimientos de agricultura (8.º grupo) y de horticultura (9.º grupo.) En las sinuosidades de ese parque dibujado con arte, sombreado con árboles, refrescado con corrientes de agua y estanques, animado con el juego de ciertas máquinas, se levantarán habitaciones populares de varias comarcas, amuebladas y adornadas segun las costumbres nacionales, habitadas por guardianes de los productos indigenas del palacio, vestidos con su traje local. Un bazar circular, que figura en el plano, anuncia la intencion de facilitar hasta cierto punto, las compras y la venta, de tantas riquezas cuya vista despertará el deseo de su adquisicion.

En fin, un último grupo se repartirá entre el palacio y el parque. El de los objetos espuestos con el fin de mejorar la condicion material y moral de la poblacion. Instituido bajo el nombre de Galeria de economia doméstica en 1855 y 1862 ese grupo parece llamado á un desarrollo que dificilmente se presentiria bajo este titulo modesto.

«Productos, instrumentos, procedimientos de trabajos especiales para los operarios gefes de oficio». Segun una instruccion comunicada á los comités de admision, en donde se revela á cada paso el pensamiento del comisario general de la esposicion Mr. Le Play, siempre preocupado con el noble cuidado de recobrar la grandeza moral del hombre bajo el humilde destino del operario, el trabajo manual será representado en proporciones, bajo formas y con atenciones que mostrarán la fuerza de accion y de resistencia que posee aun comparado con el poder mecánico. El señor Le Play, ha concebido pues, el proyecto de reunir en 1867 todo lo que los operarios mas hábiles de ambos mundos pueden producir mejor con las herramientas y los útiles posibles en una instalacion á domicilio.

Para los paises civilizados la idea no es sino generosamente atrevida ó intelijente; pero lo que aumenta singularmente su orijinalidad es que debe estenderse hasta los pueblos salvajes, patriarcales ó bárbaros. Todas las variedades del género humano, sin escepcion, que practican el trabajo manual (y cual es la que no fabrica al menos sus flechas, sus arcos, sus redes de pescar, sus piraguas, sus vestidos?) serán convidadas á este concurso. Todas las precauciones serán tomadas, y ya estan minuciosamente estudiadas, para asegurar á las familias traidas por los marinos, los misioneros, los negociantes ó los cónsules, el cuidado que exije la higiene y la moral y que recomienda la proteccion moral y politica. Todos estos operarios, comprendiendo bajo este nombre hasta los salvajes, ejercerán su industria á la vista del público y vivirán de la vida lo menos alejada que sea posible de sus costumbres, sea en sus habitaciones diseminadas en todo el parque sea en los alrededores del campo de Marte. Se imajinará fácilmente que espectáculo curioso é instructivo será el de una colonia de todos los tipos humanos del Globo, desde el Cafre hasta el australiano, desde el Lapon hasta el Patagon, instalados en la llanura de Grenelle ó en las cuchillas de Chaillot, bajo la caritativa é intelijente direccion de misioneros católicos ó protestantes. La humanidad no habra tenido nunca igual ocasion de conocerse á si misma en todos sus miembros; nunca todas las ciencias y todas las curiosidades, honorables habrán asistido á semejante fiesta, que no será inútil [y es un motivo de que Mr. Le Play no podia dejar de inspirarse] al adelanto moral y material de las poblaciones las mas apartadas de la civilizacion.

Por este simple bosquejo se puede entrever el interés estraordinario que presentará la próxima Esposicion.

La Comision que la organiza se aprovechará de toda la esperiencia adquirida en los concursos anteriores, los cuales comparados con este no habran sido sido sino ensayos. Ella dispone del tiempo, del dinero, del espacio; de un personal escogido; la paz general promete la presencia de todos, aun de las naciones hasta hoy ausentes: Marruecos, la Persia y muchas otras. Desde hoy todos se ponen en actitud de lucir.

Es permitido preveer que semejante solemnidad, quedará como una fecha memorable en el curso del siglo XIX por la grandeza inaudita de sus proporciones por el espectáculo, y por la fecundidad de sus resultados industriales y politicos. La Francia quedará satisfecha y orgullosa de hacer los honores de la fiesta al mundo entero con una magnificencia y una liberalidad que nunca habran sido igualadas y que tal vez nunca serán sobrepujadas.

Julio Duval.

SOLICITADAS

La ley municipal y el «Nacional»

El *Nacional* publicó en su seccion principal un articulo que á nuestro juicio es un injerto, como trataremos de probarlo en el curso de este.

Ese articulo empieza por invocar el respeto á la ley orgánica de la Municipalidad, que no admite entre sus miembros á los que directa ó indirectamente pueden estar interesados en contratos, obras, ventas ó arrendamientos etc. etc., ni puede por consiguiente aceptar como electores á los que no llenen las mismas condiciones requeridas para ejercer aquellas funciones.

Como consecuencia de estas observaciones basadas en la ley, el articulista del *Nacional* alega que no puede ser elejido elector municipal el Dr. D. Jorge Palacios, jóven apreciable por muchos sentidos, en razon de que su señor padre es el fiador de la empresa del mercado del centro.

Hay aqui por una parte la habilidad de encarar el asunto con cierto aire de imparcialidad y de independencia, pero hay á la vez un desconocimiento absoluto de las mas triviales nociones de jurisprudencia práctica y de administracion pública, y lo que es mas reprochable en un periodista, una ignorancia estrema de la constitucion y de las leyes democráticas en que está basada.

Vamos á apreciar por su órden esa argumentacion que no resiste al mas ligero analisis, como que carece absolutamente de punto de apoyo.

Cómo puede admitirse como prueba del interés directo ni indirecto del hijo la participacion de sus padres en determinadas empresas.

Qué ley ha inhabilitado al hijo para ejercer funciones públicas apoyada en las funciones privadas de su padre.

Esa ley no existe, y la interpretacion del articulista del *Nacional* es completamente errónea.

La sábia ley no ha podido despojar á un ciudadano de sus legitimos derechos á tomar parte en la cosa pública, por razon de los vinculos de empresa de sus deudos inmediatos.

La ley no ha podido suponer en el ciudadano elejido por el pueblo la tacha de parcialidad y de interés bastardo, por la participacion de sus deudos en aquellas empresas.

El articulista del *Nacional* reconoce identidad en el elejido, jóven que conceptúa apreciable por muchos sentidos, y luego le calumnia suponiéndole en carácter público móviles incompatibles con aquellas condiciones.

Pero debe fijarse el articulista en que si hay falta de lógica en sus raciocinios, el sábio lejislador no ha podido enredarse en la tela de los contrasentidos y de las incoherencias.

El articulista del diario democrático falsea los mas altos y dignos privilejios de la democrácia, que hacen al ciudadano libre, independiente de todo vinculo, á diferencia de las monarquias donde todo es hereditario, donde los hijos no son mas que la sombra que proyectan sus padres y sus tutores, apoyados en las estúpidas distinciones de raza.

El Dr. D. Jorge Palacios, ha sido ya municipal el año 63, siendo su señor padre, como lo es hoy, fiador de la empresa del mercado del centro, empresa que pertenece á hijos del pais, y no citamos esta sancion de la opinion á las doctrinas legales y democráticas que acata el pueblo, con la presuncion de erijir los hechos en doctrinas, sino para demostrar á la evidencia, que el jóven Dr. Palacios en el desempeño de sus funciones supo hacerse digno del voto que le acordaron sus conciudadanos, para ser representados en la alta corporacion de la Municipalidad.

En su puesto ha luchado solo por llenar la mision que su conciencia le imponia, y solo, sin mas apoyo que la virtud inquebrantable de su carácter, ha entablado acusaciones criminales contra empleados de la Municipalidad, acusaciones ante las cuales hubieran retrocedido otros miembros y de las cuales debe obrar constancia en el archivo de esa corporacion.

Esas disposiciones del Dr. Palacios, á no transijir con ninguna falta en el cumplimiento de sus penosos deberes, le ha acarreado la odiosidad de los malos, pero esa odiosidad es precisamente la corona de los buenos.

Pero retrocedamos.

Dijimos al principio, que el articulo de *El Nacional*, es un injerto en la redaccion, y vamos á probar esto en honor del mismo diario, cuya incontrastable lójica y cuyos desvelos por los intereses públicos, somos los primeros en reconocer.

A continuacion del articulo que observamos, hay otro, que celebra el resultado de las elecciones municipales del último domingo, en que á juicio de la redaccion, y tambien el nuestro, ha obtenido un brillante triunfo la honradez.

El Nacional, al decir esto, se inspira en la eleccion que se ha hecho del Dr. D. Miguel Azcuénaga, y *El Nacional*, no desconoce que el Sr. Azcuénaga, es socio de la empresa del gas, por 24 acciones, segun su propia y pública declaracion, y esto es una notable infraccion de la ley orgánica de la Municipalidad que ha citado el articulista que hemos combatido, pues como se vé, es una participacion directa en intereses que no deben tener influencia en la Municipalidad.

Y como se ve, este articulo de *El Nacional* no está nada de acuerdo con el que clasificamos de injerto, honrando á la redaccion del diario.

Pero no se crea que nosotros vamos á combatir al Sr. Azcuénaga, por mas que haya sido objeto de violentas acusaciones por parte de la prensa.

No entablaremos la accion de la ley violada contra el Sr. Azcuénaga, porque estamos acostumbrados en ciertos casos á tributar mas respeto á la voluntad del pueblo, cuando, como sucede en este caso, son sus intereses inmediatos los que maneja, y tiene el derecho y el interés de ser representado como mejor le convenga.

No entablaremos esa accion, porque no hacemos á los elejidos la ofensa de suponerles inspirados por otros intereses que los intereses que estan llamados á representar, y porque confiamos en que la justicia se hará y que en este caso no puede tener un ejecutor mas digno que el mismo pueblo.

El articulista que nos ha obligado á entrar en esta cuestion, concluye con estas lineas:

«Vale mas sacrificar un hombre que violar una ley.»

Observamos que cuando ese nombre representa la justicia, el sacrificio es insostenible y cuando no la representa, no hay sacrificio. Esto es algo mas que error de forma; porque se ha caido en la confesion de injusticia, hablando de un sacrificio.

Está probado que el articulista es mal abogado de la ley.

Un ciudadano.

NACION ARGENTINA

Diciembre 22 de 1865.

Cuestion de dietas.

Confesamos que hasta aqui, habiamos tomado el programa del Club Libertad de la ciudad, á lo sério.

Creiamos que se trataba formalmente de los propósitos de un partido que, con razon ó sin ella, trataba de espulsar de Buenos Aires al Gobierno Nacional y de despojarle de la mitad de sus rentas.

En este sentido combatiamos principios, doctrinas y propósitos que creiamos funestos para el pais.

Pero nuestros adversarios, no aceptando el honor que les haciamos, en su lealtad y en su palabra, nos hacen saber hoy, que no hay tal cuestion de programas en la doble division que ha estallado en el seno del Club Libertad de la ciudad.

Todos los órganos de ese partido, están empeñados en hacer saber al pueblo que existe la mas perfecta conformidad respecto de los programas: que las escisiones que no han podido ocultarse en el Club Libertad, no se refieren á principios ni á sistemas, sino que son causadas por el motivo mezquino de las ambiciones personales.

Jamás habriamos hecho nosotros á ninguna asociacion politica la injuria con que la ofenden los mismos que se dicen sus órganos.

Segun ellos, no se trata ya de la capital; no se trata de centralizacion; no se trata de derechos de esportacion; no se trata de pro-

---

77 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

bido conquistar de tal manera la estimacion de los ferrareses, que dudarian de sus propios ojos, si de repente se les aclarase el misterio: el doctor Galofre ha sido, no solamente pagado y repagado, sino fascinado, hechizado por la señora.

—¡Ah! Ella es una sirena, hermano Buotti, y lo adoro tanto como adoré á su hermano; tanto menos como la adoreis vos, que sois su esclavo desde hace veinte años. ¡Oh, que deidad, amigo Francesco; y cada dia mas jóven y mas hermosa! Parece que los años caminan para ella hácia atras.

—No tiene mas que treinta y seis años.

—¿Apostais á que dentro de veinte dias parece tan jóven y tan hermosa como ahora?

—Yo no veré,—dijo suspirando Buotti;—tengo ya setenta años, y estoy enfermo.

—Pues cuidaos mucho, amigo Francesco.

—Os aconsejo lo mismo, hermano Michelotto.

—¡Ah! Me parece que estais un poco receloso.

—Hay secretos que matan,—dijo Buotti,—y el de la gran duquesa es uno de ellos. No importa: mi vida es suya.

—La mia tambien: por lo mismo, y como ella lo sabe, tenemos vida para mucho tiempo á no ser el que gran duque sospeche, y entonces.... No hay que pensar en ello.

—El gran duque está tan empeñado en la guerra con los florentinos y con los venecianos, que no se acuerda de otra cosa que de pedir dinero, y hombres y mas hombres; y como la gran duquesa, gracias á Miguel y Jonás, los dos más grandes usureros del mundo, y á los copos que se hacen de gente valdia, le envian sin cesar dinero y hombres, y el gran duque no piensa en otra cosa....

—¿Pero qué nombre se dá á la enfermedad de la señora.

—Dolores de los huesos, que le impiden levantarse del lecho.

—¿Y quién está con ella en el palacio de Malabergo.

—Una partera y una nodriza, que no saben quién es, por que no la han visto: salimos esta madrugada por una de las minas; entró ella en una carrosa que yo le tenia preparada, y yo monté á caballo. Cuando llegamos á Malbergo ya era de noche; bajó á la entrada del pueblo; penetramos por una verja que da al jardin del palacio, y por una escalera escusada en una cámara oscura: yo tenia preparadas de antemano la partera y la nodriza, que no saben dónde están, porque han sido introducidas por mi, y con los ojos vendados, y las dejé encerradas, mientras que yo, á rienda suelta, volvia á Ferrara por la gran duquesa.

—¿Y entre tanto en el palacio ducal?...

—El doctor Galofre está á la puerta de la cámara de la gran duquesa para no dejar entrar á nadie, á pretesto de que asi lo exige el estado de la enferma: se ha hecho una farsa completa, desde hace quince dias, se ha ido agravando la enfermedad.

—Pero si el gran duque ha recibido estas noticias....

—Se le han ocultado por no afligirle: se ha impuesto silencio á la servidumbre inmediata, que cree de buena fé que la gran duquesa se muere.

—El apuro es terrible, y Dios quiera que no tenga un resultado desastroso; pero en fin, ¿qué ha dado á luz la gran duquesa?

—Una niña.

—¡Ah!—esclamó con alegria Michelotto—¡Qué felicidad.

—¿Y por qué una felicidad?

—Porqué será tan hermosa como su madre.

—La felicidad seria que no hubiese venido al mundo.

—Y decidme, amigo Buotti, ¿sabe algo de esto el señor Ludovico Ariosto?

—No; la señora ha guardado un profundo secreto, que solo conocemos el doctor Galofre, vos y yo: el señor Ludovico cree de buena fé que Lucrecia está enferma, que ha caido en desgracia, porque hace cuatro meses la gran duquesa le trata de una manera seca, y esto le tiene inconsolable, triste, pálido, enfermo de veras, como que no vé el alma de Lucrecia: yo creo que no ha amado hasta que ha conocido á ese hombre.

—¡Cien tempestades!—dijo Michelotto.—¿Y qué un pobre diablo de poeta, que para nada sirve mas que para forjar mentiras, haya alcanzado tal felicidad? ¡Las mujeres! ¡Maldigalas Dios! No son mas que vanidad: todo lo que reluce las atrae, como sucede á las alondras. ¡Diablo, diablo! La he visto tantas veces enamorada, que ya no sé á qué atenerme cuando favorece á un hombre: Dios guarde al señor Ariosto de un desengaño, porque los desengaños producidos por la señora son generalmente terribles.... Pero me parece que ya veo á lo lejos la masa oscura del palacio de Malalbergo: adelantáos, señor Buotti, y avisad á la señora de mi llegada.

—No puedo adelantarme: necesito introduciros secretamente en el palacio; pero espoleemos á la par: la señora debe estar impaciente.

II.

Buotti y Michelotto aguijaron sus caballos, y llegaron en poco espacio á una casa aislada, situada entre una espesura, á la derecha del camino y muy cerca ya del palacio de Melalbergo.

—Tengámonos aqui,—dijo Buotti:—aqui habremos de dejar los caballos: necesitamos acercarnos sin ser sentidos al palacio.

—Se detuvieron y echaron pié á tierra junto á la casa aislada, y Buotti se acercó á su puerta y llamó.

—La puerta se abrió al momento, y apareció un hombre.

—Tomad esos caballos, y adios,—dijo Buotti.

El hombre salió; tomó los dos caballos, y Buotti y Michelotto se dirigieron al cercano palacio envueltos en sus mantos, y cubiertos los rostros con antifaz.

Esta precaucion era inútil: la noche, aunque no densa, era bastante oscura.

—El lugar en que se encontraba el palacio apartado y la hora bastante avanzada, para que ninguno de los habitantes de la poblacion estuviese fuera de su casa.

III.

A juzgar á la neutra luz de la noche, el palacio de Melalbergo podia tomársele por una bellisima obra greco-romana del renacimiento

Sus defectos, si los tenia, estaban ocultos por la sombra: solo se podia juzgar de lo esbelto de su masa.

Buotti se acercó á un postigo del jardin, le abrió y entró con Michelloto.

Volvió á cerrar.

Entrambos adelantaron por una calle tortuosa, enarenada, en la cual la sombra de la noche estaba aumentada por la fronda de los árboles frutales que se estendian de un lado y del otro de la calle.

Reinaba un profundo silencio. No se oia otra cosa que el leve rumor de la ojas de los árboles agitadas por el leve vientecilo de la noche

IV.

Al estremo de la calle de árboles, encontraron un pequeño postigo situado en la parte media del muro del palacio, cuya puerta estaba forrada de hierro.

Buotti buscó á la derecha del postigo entre la yerba, y encontró una enorme llave, con la cual abrió sin ruido el postigo, y pasaron. Buotti ceró la puerta, y dijo á Michelotto:

—Dadme la mano, sino quereis romperos la cabeza contra las paredes,

—¡Ah! perdonad, señor Buotti,—dijo Michelotto;—conozco el palacio de Malalbergo tan bien como podeis conocerle vos. A diez pasos, á la izquierda, hay una escalera, al fin de esta escalera, á la derecha, una galeria, se encuentra primero una cámara, y luego otra; ¿en cuál de estas cámaras está la señora?

—En la primera.

—¿Y la nodriza?

—En la segunda.

—¿Quién acompaña á la señora?

—Nadie; la he dejado encerrada.

—Es una muger terrible: encerrada, y en tal estado.

—Asi lo requiere el secreto del suceso. Ademas solo he tardado hora y media en ir y volver.

—Pero hora y media en estas situaciones, puede ser la muerte.

—El diablo ayuda á los suyos, señor Michelotto.

—Teneis razon, señor Buotti; por eso no nos ha sucedido nada serio, ni á vos, ni á mi. Pero vamos, vamos, que la señora debe estar á cada momento mas impaciente.

Subieron á oscuras por una escalera de caracol. A los treinta peldaños entraron en una galeria que daba sobre un gran patio.

A los pocos pasos Michelotto se detuvo, y dijo:

—Aqui está la puerta de la primera cámara; voy á abrir, Buotti.

Y abrió.

Entraron.

El reflejo de una luz que ardia en la cámara, saliendo por su puerta, esclarecia la oscura antecámara.

—¿No deciais que la señora estaba sin luz?—dijo Michelotto.

—Ha estado sin luz mientras permanecia la partera. Cuando la señora se ha quedado sola conmigo, ha encendido las bujias. Cuando se espera entre la oscuridad, parece el tiempo mas largo: entrad.

Lucrecia, vestida, densamente pálida, profundamente triste, estaba echada sobre un gran lecho, cuyas colgaduras estaban descorridas.

La luz de las bujias, que ardian en un candelabro, sobre una mesa inmediata, iluminaba de lleno el semblante de Lucrecia.

—Bien venido, Michelotto,—dijo:—Buotti vé y traenos esa desdichada criatura.

Buotti salió.

V.

—¿Como os sentis, señora?—dijo Michelotto.

—Bien, muy bien; fuerte, alentada, libre de la terrible pesadilla que me ha dominado durante cuatro meses: ya nada temo, ya estoy libre; tan bien me hallo, que en el momento en que concluyamos ciertas precauciones que quiero tomar, me pongo en camino. Quiero estar en Ferrara antes del amanecer.

—¿Y en este estado, señora?

—Yo soy de acero, Michelotto; lo sabes bien.

—Buotti me ha hablado de una niña,—dijo Michelotto.

—Es verdad,—contestó Lucrecia;—hace tres horas he dado á luz una hija: es necesario que te cases, Michelotto.

—A mi edad, señora.

—Cuarenta y cinco años no es mucho.

—Cincuenta á lo que me parece.

—Tanto dá; eres rico, y no faltará una bella muchacha que quiera unirse á ti.

—A mi edad, señora, quien se casa, puede tener por seguro que su muger no ha de dejar de dar que decir de él.

—Cuando una cosa estorba, Michelotto, debemos librarnos de ella: supongamos que te casas, que legitimas mi hija, creo que esto no es pedirte mucho.

—No, no, señora, puesto que soy vuestro esclavo,

—Una vez lejitimada mi hija, por tu casamiento con una jóven pobre, que consienta en aparecer madre de esa criatura, puedes librarte de tu muger cuando quieras: ya sabes que puede hacerse cualquier vino, un poco mas dulce, un poco mas suave.

—Pero lo que endulzar y suavizar un liquido cualquiera está al alcance de mi mano y como ha muerto el señor Cesar Borgia, me seria muy dificil hacerme con ello.

—Toma,—dijo Lucrecia,—sacando de su limosnera un pomito de oro.

—Gracias, señora; este pomo vale un mundo.

—¿Legitimarás á mi hija?

—Si, señora.

—Gracias, Michelotto: eres noble en España; noble en Roma; yo te haré noble en Ferrara, aunque eres rico, no es justo que tu sufragues los gastos de la educacion de mi hija.

—No hablemos mas de esto, señora; todo lo que tengo lo debo á los Borgias, que me han recompensado bien.

—En cambio, tu los has servido mejor.

—He hecho lo que he podido: y ahora de los que pueden verdaderamente llamarse Borgias, solo quedais vos; estoy completamente á vuestra disposicion.

—Lo sé; pero no importa: el dia en que te cases recibirás el nombramiento de gobernador del castillo ducal de Ferrara.

—¡Oh! señora; eso es hacerme de un golpe un personaje.

—¿Y por qué no? ¿no vales tú por lo menos tanto como cualquiera de los altos dignatarios de la córte de Ferrara.

—En cuanto á valer, señora, creo que valgo mas que todos ellos juntos; pero se me conoce, y tengo muy mala fama.

—Murmurarán cuanto quieran: pero se guardarán mucho de murmurar delante de mi, de ti; pero ahí tenemos á mi pobre hija.

Habia sonado un débil vaguido de criatura recien nacida en la antecámara.

A poco entró Buotti con aquella criatura en los brazos.

VI.

—¿Corta bien tu puñal, Michelotto?—dijo Lucrecia.

—Yo procuro tener siempre mis armas en muy buen estado: se puede hacer una sangria con cuanta delicadeza se puede apetecer con mi puñal.

Buotti, que se acercaba con la niña, retrocedió al oir hablar de puñal.

Lucrecia adivinó la causa del retroceso de Buotti.

—Milagro,—dijo.

—¿Y qué es un milagro, señora?—preguntó Buotti.

—Que por un momento hayas dejado de ser lobo.

—Es cosa muy dura matar, ó dejar matar á un ánjel como éste.

—¿Qué madre mata á la hija de sus estrañas, insensato?—dijo Lucrecia incorporándose.—Acércate y dámela.

VII.

Buotti se acercó y puso en los brazos de Lucrecia la niña.

Lucrecia la miró profundamente, luego se inclinó y selló en su mejilla un largo beso sin ruido, un beso ardiente, pero seco.

Los lábios de Lucrecia estaban áridos y ardientes, como una esponja puesta por largo tiempo á la influencia del sol del estio.

Luego contempló á su hija de una manera sombria y profunda.

—No se le parece,—dijo.

—Los niños, señora,—observó Michelotto,—no se parecen á nadie cuando están recien nacidos: tienen la boca hundida y el pecho arrugado como los viejos: si, es hermosa, debe parecérseos, porque como no sea por vos, no sé por dónde puede venir la hermosura.

Esta alusion, á la total carencia de belleza de Ariosto, hizo fruncir el jesto á Lucrecia.

—Hay séres,—dijo,—á quienes les basta con la hermosura del alma.

Y empezó á descubrir la pequeña espalda de su hija.

Cuando la hubo descubierto, dijo á Michelotto.

—Puesto que es tan fina la punta de tu puñal, haz á mi hija una doble cruz en la espalda.

—¡Ah!—dijo Buotti, comprendiendo al fin por qué se hablaba de puñal cuando él llegó.

VIII.

Michelotto desnudó su puñal, que era corto, ancho en la base y agudisimo en la punta; arma terrible, profundamente acanalada y acicalada como un espejo.

Cojió por cerca de la punta el puñal, atirantando con el pulgar y el índice de la mano izquierda la piel de la espalda de la niña, marcó en ella de arriba á bajo dos lineas paralelas, y otras dos paralelas, tambien en sentido horizontal, determinando una doble cruz.

Tan cortante era la punta del puñal, que á pesar de haber profundizado en la piel, la niña no lloró hasta algunos segundos de haberse hecho la herida.

—Pobre hija mia,—dijo con acento ronco Lucrecia:—lloras porque no sabes que la señal que te causa ese dolor, te la pone el amor de tu madre.

—Aun no está concluido, señora,—dijo Michelotto;—no cubrais la espalda de vuestra hija.

—¿Que falta, pues?—dijo Lucrecia.

—Hacer indeleble esa cruz.

—¿Y con qué?

—En la cámara hay una chimenea, y en la chimenea hollin,—dijo Michelotto.

—¿Y no podrá ser el hollin funesto?

—¡Ah! no, no, no señora; el hollin servirá para contener la sangre; y cuando la herida se cicatrice, la cruz quedará marcada con cuatro lineas negras, que no podrán hacer desaparecer, sino cortando la piel.

Y se fué á la chiminea, tomó hollin que llevó en el hueco de la mano, oprimió el hollin sobre la herida, é instantáneamente se detuvo la sangre.

Despues Michelotto sacó su pañuelo, le

gramas políticos; no se trata de intereses generales: se trata de personas; se trata de que tal individuo, en lugar de tal otro, con prescindencia de las ideas que representan, vaya á ocupar una banca en el Congreso.

La confesion es terminante,

Ellos dicen cada dia, que la cuestion no es de programas, ni de principios, sinó de personas.

Que la cuestion no es de conveniencias generales, sino de *dietas*.

No hace muchos dias que despues de estas confesiones, la *Tribuna* ha arrojado al rostro de la fraccion moderada del club Libertad, la acusacion de que sus candidatos, Ministros del Ejecutivo Provincial, trabajaban únicamente *por los sueldos*.

La confesion no puede ser mas esplícita ni mas humillante.

Los órganos del club Libertad de la ciudad, haciendo de los programas y de las tendencias políticas una vergonzosa farsa, declaran que en ese club se trabaja *por las personas y por las dietas*.

Seguramente, si alguno hubiera querido aumentar el descrédito de un programa que tiene por objeto el desquicio y la bancarrota, nada habria ideado mas á propósito que manifestar al pueblo que la fraccion que lo sostenia, solo llevaba por objeto la ambicion y el lucro.

Pues esta y no otra ha sido la obra de los órganos del club Libertad de la ciudad.

Queriendo ocultar sus disidencias de fondo, han declarado que ellas solo tienen origen en las aspiraciones personales.

Queriendo desacreditar los candidatos que surgian de su mismo seno, han declarado, como lo hizo la *Tribuna*, que ellos solo trabajan por sus sueldos.

Los órganos del Club Libertad de la ciudad, han hecho así saber al país, que la cuestion electoral era para ellos *una cuestion de dietas*.

Nosotros no podemos admitir, por honor de los partidos, tan vergonzosa declaracion.

Pero esa declaracion existe; el país la ha escuchado de boca de los órganos del club Libertad de la ciudad, y á ellos debe tomar cuenta este último, del deshonor con que ha sido cubierto por una declaracion semejante y del desprestijio que ella le acarrea; pues es claro que nadie querrá seguir á una asociacion que se presenta acusada por sus mismos amigos, de llevar la alarma á la Nacion y la esperanza al enemigo armado que la amenaza, teniendo por único móvil la ambicion y el deseo del lucro á que se sacrifican las conveniencias del pais y las consideraciones que se deben los correlijionarios entre sí.

¡Cuestion de dietas!

He ahí la síntesis de los propósitos políticos, de nuestros adversarios, si hemos de creer á sus órganos en la prensa.

Dudamos que nadie quiera seguir tan raquitica bandera.

Los candidatos del Club Libertad de la ciudad, se quedarán solos en la lucha, á pesar de que el partido nacionalista no haya querido aun presentarse á su frente, ó tienen q' hacer borrar á sus órganos la divisa que acaban de escribir en la bandera del Club Libertad de la ciudad:

¡Cuestion de dietas!

Contrato de vestuarios.

Ya que tanto se ha hablado de algunos contratos del Gobierno Nacional, aunque nada se ha probado contra ellos y aunque no se ha presentado nadie que los mejore, nos parece muy justo hacer del dominio público un contrato que acaba de celebrar el Gobierno Nacional y que seguramente no tendrán tacha que ponerle ni aun los mas encarnizados opositores.

El Gobierno Nacional acaba de contratar un vestuario de invierno para doce mil hombres, construido en Inglaterra, de una calidad superior y á precios tan ínfimos que apenas parece creible.

Cada chaqueta de infantería, perfectamente acabada, le cuesta al gobierno TREINTA Y SIETE PESOS papel.

Cada pantalon azul y cada chaquetilla azul de caballería le cuesta la misma suma.

Cada capote gris, tambien hecho, que puede llevarlo cualquier oficial, cuesta al gobierno ciento veinte y dos pesos papel.

Cada montura sencilla, cuesta sesenta y dos pesos.

Cada par de zapatos de calidad muy superior á la que se ha consumido hasta aquí, cuesta treinta y un peso.

De estos precios ínfimos, hay todavia que deducir los derechos, porque en el contrato se estipula que los derechos serán pagados á la Aduana por el vendedor.

Parece que solo una casualidad ha podido proporcionarnos una adquisicion tan ventajosa y que ella se debe en parte á la necesidad en que se encontraban algunas casas constructoras de Inglaterra de dar colocacion á los vestuarios fabricados con motivo de la guerra de Norte América.

Tenemos mucho placer en decir tambien q' esta compra ha sido hecha por la comision de equipos y q' es al honorable ciudadano D. J. Bautista Peña á quien se debe este servicio mas, que tiene que agradecerle el país.

He aquí el dato que recibimos del contrato á que hacemos referencia.

Relacion de las muestras que se remiten al Exmo. Sr. Presidente, General en Gefe de los ejércitos aliados, del vestuario ingles, comprado por la comision de equipos, con especificacion de sus costos en metálico y su equivalente en moneda corriente, al cambio de la fecha, con derechos pagados por el vendedor.

Vestuario.		Costos en metálico	Cambio	Costo en m/c
Chaquetilla azul de infantería	ps.	1 50	25 5	37 57
Pantalon azul de id	"	1 50	" "	37 57
Chaquetilla azul de caballería	"	1 50	" "	37 57
Pantalon id id	"	1 30	" "	32 56
Capotes gris	"	4 90	" "	122 74
Manta sencilla	"	2 50	" "	62 62
Zapatos	"	1 25	" "	31 31

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.

El programa y los candidatos.

Se dice con bastante generalidad que, hasta los candidatos que el club Libertad de la ciudad pone en sus listas, estan contra su funesto programa; vaya un éxito feliz para un programa de club!

Rechazado por la opinion del pais y principalmente por el partido nacionalista; rechazado por el Gobierno de la Provincia, como lo demuestra la esclucion de sus miembros; condenado por la mayoria misma del club Libertad, que levanta contra él una enérgica protesta; desautorizado por los miembros de la comision última que se nombra y que envia sus renuncias por no estar conforme con ese programa. ¿Qué le falta? Que los candidatos designados para sostenerle, fuesen á combatirlo á las cámaras!

Y esto es lo que sucederia, segun los mejores informes, si llegase á triunfar la lista del Club Libertad de la ciudad.

Si el Club Libertad de la ciudad, conoce las opiniones de sus candidatos, está burlándose del pais al hacer creer que defiende tales ideas, cuando lleva á los parlamentos á los que profesan ideas contrarias.

Si no conoce el pensamiento de sus candidatos, entonces es un club que marcha á ciegas, que no tiene apoyo seguro ni pensamiento serio; que afila con sus propias manos el arma con que ha de recibir la muerte; que se coloca entre dos derrotas; la derrota con que lo amagan sus adversarios y la derrota que le preparan sus candidatos mismos.

Esto en cuanto al club Libertad: en cuanto á sus candidatos, despues de lo que se dice, creemos que están en el deber de esplicar sus opiniones.

Estamos contra el programa del club Libertad, creemos que contra ese programa funesto de desquicio, deben levantarse como se han levantado ya, todas las opiniones políticas de la República: pero creemos tambien que los candidatos que levanta un partido estan ligados al programa electoral que ese partido formula.

El diputado elegido por un club que dice: alejemos de Buenos Aires al Gobierno Nacional, está moralmente obligado á arrojar de Buenos Aires á las autoridades de la Nacion.

El candidato de un club que dice: queremos que el Gobierno Nacional sea despojado de la mitad de sus rentas, está moralmente obligado á despojar de la mitad de sus rentas al Gobierno Nacional.

No podria proceder de otra manera en cualquiera de los dos casos espuestos, sin cometer una infidencia que mereceria la mas dura calificacion.

En presencia de lo que se dice con sobrado motivo para ello, los candidatos del club Libertad deben considerarse obligados á espresar si están ó no conformes con las ideas consignadas en el programa de la asociacion que propone sus candidaturas.

Su silencio no significaria otra cosa que declinar el compromiso que creemos que contraen de sostener los dos puntos principales del programa del club Libertad, á saber, la espulsion del Gobierno Nacional y la supresion de la mitad de sus rentas.

La Estatua de San Martin

Segun un artículo que publica el *Nacional*, parece que la estatua de San Martin ha corrido grave riesgo, aunque nadie se habia apercibido de ello.

He aquí los párrafos á que nos referimos y sobre los cuales escusamos comentarios:

«Inútil seria anunciarle lo herido que estamos los chilenos todos por los artículos de la «Nacion» y creemos que la posteridad juzgará imparcialmente entre los tímidos y los terribles, porque debe saber la «Nacion» que todos los chilenos somos *niños terribles* en estas circunstancias.

»Se susurra que hay un complot entre varios atolondrados jóvenes que intentan en una noche bajar de su pedestal la estatua del inmortal San Martin. Eso seria una barbaridad, pero probaria el resentimiento exajerado sin duda, de muchos chilenos.

«La jente sensata no lo permitiria nunca, pero la que no lo es, puede hacerlo olvidando en un momento lo que debe Chile y toda una parte de la América del Sud á un tan bravo é intelijente Capitan. Si refiero esto, es para probarle los efectos del Diario oficial, ó casi oficial de esa República, de la que aun que desde el primer momento no hemos contado que nos auxiliara, ni con dinero, ni con naves, ni con soldados, esperabamos *siquiera* las demostraciones de simpatía que hizo por el Perú, que quien sabe, si lo mereció tanto como lo merece nos nosotros.

Otro paraguayo.

La publicacion del manifiesto del club Libertad *de la ciudad y campaña* en que se declaraba que la minoria del club Libertad *de la ciudad queria llevar la alarma á la República y la esperanza á sus enemigos*, hizo en nuestro apreciable colega de la tarde un efecto estraordinario.

Se desató contra los redactores de la *Nacion*, inocentes del hecho, y declaró que debian tratarse como el enemigo armado del pais, es decir, entregarlos á la muerte, á todos los que no pensaban como él.

La publicacion de la renuncia del Dr. Muñiz no ha sido menos honrada.

Nuestro colega ha metido espuela á todos sus colaboradores y ha escrito cinco columnas y media, sin sacarse por eso el lazo.

Y tan no lo consigue, q' al cabo se revuelve por la molestia y confiesa que se *apreta el gorro*, y que el club Libertad *ha sido derotado*.

Oigase sus palabras:

«Nuestro colega la *Nacion Argentina* acaba de conseguir un triunfo espléndido sobre el Club Libertad.

«Su incesante prédica al fin ha tenido un resultado.

«Y asi como con inmensa alegria hemos proclamado las sucesivas derrotas de nuestro colega, confesamos con profunda tristeza esta derrota nuestra.

Nuestro colega está en error.

Nosotros no hemos alcanzado triunfo alguno, como diaristas, ni aspiramos á otro triunfo que al triunfo de la verdad.

Si el Dr. Muñiz está en favor de los derechos de esportacion, quien ha triunfado en su espíritu es la verdad, son los grandes convenientes del pais.

Muy honroso seria para nosotros haber influido en nombre de la verdad, en el ánimo del Dr. Muñiz, hombre de corazon y de notable intelijencia, por mas que las pasiones de bando digan hoy que con él nada pierde el Club Libertad: pero ridículo seria para nosotros caer en el lazo que tiende el *Nacional* á la susceptibilidad del Dr. Muñiz, pretender que reniegue de sus ideas, so pretesto de que sigue las nuestras.

Antes que la *Nacion Argentina* hablase una palabra sobre derechos de esportacion, el Dr. D. Valentin Alsina proponia al Senado la reforma de la constitucion nacional sobre este punto.

La idea era aceptada por la comision de negocios constitucionales; la casi totalidad del Senado la hacia pasar como proyecto de ley; y todos sabian que era apoyada por cerca de dos tercios de votos en la Cámara de Diputados.

El Presidente de la República; el Vice Presidente; los cinco ministros y especialmente el Dr. Rawson, defendian con calor la reforma, creyendo todos que sin ella, el pais no podia hacer frente á las erogaciones que pesaban sobre él.

Los mismos diarios de oposicion, la *Tribuna* y el *Nacional*, en un punto dado de la reforma, antes que hubieran hecho de este asunto *una cuestion de partido*, estuvieron porque los derechos se prorogasen hasta 1867.

Recien, como un incidente de la cuestion electoral, es que la *Nacion* ha venido á presentar sus principales argumentos en favor de los derechos de esportacion.

Ya que el *Nacional* no quiere hacerle al intelijente Dr. Muñiz el honor de creer que sigue sus propias opiniones ¿por qué no seguiria las opiniones del Dr. Alsina, del Dr. Rawson, de todo el Senado, de la gran mayoria de la Cámara de Diputados, que precedieron á las opiniones de la *Nacion*?

Porque el objeto es hacer jugar los resortes del amor propio.

Por lo demas, ante este círculo terrible, que no permite una sola disidencia, ni aun en una cuestion económica, el Dr. Muñiz queda irrevocablemente condenado.

Nuestros lectores pueden pasar vista por la sentencia que formula uno de los órganos del círculo, contra el Dr. Muñiz.

El Dr. Muñiz ya no es argentino!

Es paraguayo: forma en las filas del enemigo.

Es una lástima que no puedan aplicarle la ley militar.

Si pudieran!!

Hé aquí la sentencia.

Pero debemos advertir que el Dr. Muñiz se pone en desacuerdo *con ambas fracciones*, puesto que ambas son autonomistas y estan en contra de los *fatales* derechos de esportacion.

«El Dr. Muñiz *es la única verdadera division del partido autonomista*:

Es un miembro que se desgaja.

Es un elemento que *va desde hoy á figurar en las filas contrarias.*

«Y aunque él *no sea de grande importancia*, siempre es doloroso ver que un amigo se separa *para unirse con los enemigos*.

«El Club «Libertad» *pierde poco*, si se tiene en consideracion que antes que el Dr. Muñiz adoptara las ideas de la *Nacion*, muchos de los hombres que una circunstancia politica colocó al lado de aquel periódico que habian formado parte de la asociacion política y tiene por principio salvar á Buenos Aires.

«Comparando las personalidades y su influencia con el Club «Libertad» no tiene mas que felicitarse.

«Mejor hubiera sido conservar el Dr. Muñiz.

«Pero ya que eso no ha sido posible, pensamos que el Dr. Muñiz al combatir desde hoy al partido autonomista, lo hará sin los odios ciegos, sin las pasiones desenfrenadas que han conducido á sus recientes correligionarios.

«Al fin él ha sido autonomista y no ha sido por culpa de su partido que ha ido á llenar *un claro en las filas del enemigo*; han sido los paraguayos de la *Nacion* los que lo han inducido.

«Tiene razon nuestro colega de felicitarse

«Al fin ha conseguido una victoria.

«Al fin há podido arrastrar á sus banderas al Dr. Muñiz.»

Famosa solucion.

Combatiendo el programa del club Libertad *de la ciudad* hemos demostrado que la supresion de los derechos de esportacion, es el déficit, el descrédito y la bancarrota.

No hay gobierno posible sin renta suficiente para llenar todas las necesidades de una administracion regular, para garantir el órden interno y la seguridad esterior, para defender la frontera, para atender á su crédito, cumpliendo fielmente todos sus compromisos y para promover el progreso moral y material del pais.

Un gobierno sin rentas, es un gobierno que no puede bastarse á si mismo, que no puede llenar su mision, y tiene forzosamente que desaparecer como una entidad efímera sin base y sin existencia propia.

Esta seria la suerte del Gobierno Nacional, si llevándose á la práctica el programa que combatimos, se suprimiesen los derechos de esportacion, reduciendo la renta nacional á la mitad de sus gastos.

Se le exije que mejore el servicio público, que defienda mejor la frontera, que levante un poder marítimo, creando una escuadra, que fomente la inmigracion; que proteja la industria y el comercio, que difunda la educacion en nuestras masas, fundando escuelas y colegios en toda la estension de la República, que promueva la construccion de ferrocarriles y que se edifiquen puentes sobre nuestros rios y se hagan caminos para facilitar la comunicacion.

Todas estas son necesidades reales, evidentes, imprescindibles si se quiere sinceramente abrir al pais el camino del engrandecimiento, de la prosperidad y de la civilizacion.

Pero ellas importan un recargo considerable en nuestro presupuesto de gastos; con la renta que hoy percibe la nacion, si bien le permite atender con regularidad á sus gastos ordinarios, no le es posible realizar el progreso á que aspiramos; será preciso pues aumentarla, puesto que las necesidades tambien van en aumento.

Sin embargo, no es esto lo que nos proponen los que mas exijentes se manifiestan con el Gobierno Nacional, pidiéndole que haga milágros para que todo sea lo mejor, en el mejor de los mundos posibles.

Lójico seria que los que reconocen la necesidad de promover en grande escala el progreso del pais, en todo sentido, pusiesen en manos del gobierno los medios de hacerlo, proponiendo al menos un aumento de renta para responder á las nuevas obligaciones que se hace pesar sobre él.

Pero ellos discurren de otro modo, su lójica los lleva al estremo contrario.

Si el Gobierno Nacional necesita diez millones, dicen, para hacer prácticos los progresos que indicamos, que se suprima la mitad de su renta, y que quede reducida á cinco.

Esto prueba, cuando menos, que no hay sinceridad en el propósito confesado; que se quiere una cosa imposible, ó que se quiere mas bien reducir al gobierno á la impotencia y á la miseria.

La demostracion de semejante resultado no puede menos de hacerles daño en la opinion; ellos lo conocen y comprenden que el pais no puede prestarles su apoyo, sabiendo que tratan de conducirlo en linea recta á la disolucion y á la anarquia.

Estrechados en este terreno, han tenido que confesar, que efectivamente el Gobierno Nacional no puede funcionar dejándole solo una renta de cinco millones para llenar un presupuesto de gastos de diez millones.

Entónces, y confesando tambien que no pueden hacerse reducciones en los gastos que equilibren el presupuesto, no tienen mas solucion que ofrecernos, que la de que *el Congreso proveerá los medios* para llenar el vacío que dejen en el tesoro los derechos de esportacion.

Famosa solucion!

El Congreso proveerá, vale tanto como decir, un milágro nos salvará.

Pero qué puede proveer el Congreso?

El Congreso no tiene una varita májica para sacar dinero con solo tocar con ella á una roca.

El Congreso tiene sus facultades limitadas por la constitucion, y sobre todo, tiene que limitarse á los recursos que puede ofrecerle el pais.

El Congreso no puede inventar riquezas donde no hay, ni puede inventar mas impuestos que los que la constitucion le permite establecer.

Lo que el Congreso puede proveer, desde ahora mismo podemos saberlo.

Sobre todo, es deber de los que trabajan por la supresion de un impuesto necesario, proponer los medios de reemplazarlo.

Se les podria perdonar el daño que hacen, si proporcionasen siquiera los medios de subsanarlo.

A ellos les toca decir pues, qué debe hacer el Congreso para elevar la renta nacional, sin los derechos de esportacion, á diez millones de pesos, que será probablemente la cifra á que asciendan los gastos de la nacion dentro de un año.

Una cuestion financiera de tanta magnitud, de la cual depende no solo el crédito del Gobierno, sino su existencia misma, debe estudiarse y discutirse con anticipacion para buscarle una solucion conveniente, preparando el terreno al Congreso é ilustrando la opinion.

Pero no se preocupan de esto, nuestros adversarios; ellos creen lícito aconsejar al pueblo la supresion de la mitad de la renta nacional, conociendo que van á producir un conflicto gravísimo, y quieren inspirarle confianza diciéndole: «el Congreso proveerá.»

Pues bien, lo único que el Congreso puede proveer es el establecimiento de una contribucion directa sobre la produccion, cuya tasa no puede bajar de un seis por ciento.

Los gastos de recaudacion de esta contribucion, son mucho mayores que los del impuesto sobre la esportacion.

Es una contribucion mucho mas difícil de cobrarse y de regularizarse, menos provechosa por consiguiente para el erario y mas onerosa para el contribuyente.

Los gobiernos provinciales establecerian por su parte igual contribucion, para llenar la falta de la garantia del presupuesto y de los subsidios nacionales.

Una red de empleados tendria que establecer la Nacion en todo su territorio para percibir el nuevo impuesto.

Otra igual tendria que la Provincia con un fin idéntico.

La administracion se habria complicado sin provecho, y se habrian duplicado los gastos de recaudacion.

La produccion se veria en fin gravada, con dos impuestos en vez de uno.

Si por este medio se hubiese logrado dominar la crisis, nuestra produccion habria quedado en peores condiciones que bajo el réjimen de los derechos de esportacion.

Esto es lo único que puede proveer el Congreso.

Vean ahora nuestros hacendados si puede convenirles semejante solucion.

Asesinato del capitan Ahumada.

Sobre este hecho que tiene aterrada á la poblacion del Paraná y que ha dado lugar á las correspondencias que en distintas ocasiones hemos insertado, se nos remite la siguiente relacion *garantida*, que nos apresuramos á publicar.

Sr. Editor de la «Nacion Argentina.»

En atencion al relato adulterado que hace el redactor del «Paraná» en un articulo de este periódico, del próximo número pasado, sobre la lamentable muerte del capitan D. Andres Ahumada, y con el fin de sentar la verdad de los hechos, para que llegue á conocimiento de todos, como es de precision y justicia; y considerando ámas hacer un bien al público, refiriendo lo sucedido tal como fué, pudiendo justificar de una manera completa la veracidad de lo que decimos, venimos á suplicar á vd. se sirva insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas, cuyo favor se lo agradeceremos vivamente.

El redactor del «Paraná,» despues de haber representado un rol enteramente pasivo, por no decir dudoso, ante el aleve asesinato del Capitan Ahumada, dice lo siguiente, contestando á un corresponsal de la «Nacion Argentina,» con un tono que no deja de ser elegiaco,

«En cuanto al desgraciado Ahumada, no «quisiéramos hacer una relacion del suceso «por no amargar mas la pena que debe abatir á su familia, y porque apreciamos mucho «á Ahumada, y no quisiéramos remover su «memoria en este asunto desagradable; pero «una vez que vd. acusa nuestro silencio, nos «pone en el caso de decir la verdad.—Ahumada estaba bajo la influencia de la cerveza, y él fué quien atropelló á un sargento «de Policía; los demas individuos de Policía «que allí habia, son acusados mas bien de «falta de accion, así como los otros que se «hallaron presentes en aquel desgraciado suceso, por no haber apartado á Ahumada, y «al sargento á quien tenia por los cabellos.»

Y mas abajo, añade:—«El balazo que hubo, «está probado que fué el tiro que escapó de «la pistola que tenia á la cintura el Sargento, «al caer volteado por Ahumada.»

La verdad ante todo, Sr. Redactor. A no mentir tan conocidamente.

Esto que vd. dice de que Ahumada atropelló al Sargento de Policía, y lo cojió de los cabellos, y del tiro que se escapó de la pistola á este, es completamente falso, así tambien como es falso que no tuvieron accion ninguna los soldados de Policía en ese suceso.

Vd. á no dudarlo, ha bebido en mala fuente estas noticias que da.

Vamos á probarselo con imparcialidad, refiriendo lo que ha sucedido como testigos presenciales del hecho.

Pero ante todo, para precisar bien ese hecho, permitanos que fijemos los antecedentes, y narremos desde su principio, para mayor esclarecimiento, los incidentes de esa noche en que se perpetró el crimen.

Eh! bien estemos á cuenta.

Era la noche del sábado dos de este mes, y como al toque de oraciones, que nos encontrábamos reunidos en la casa del Sr. D. Cárlos Veroso unos cuantos amigos de la mas íntima confianza. Como la noche era hermosa y convidaba al placer, nos decidimos á pasarla en medio de una bulliciosa jarana, y de la mas franca cordialidad, dando serenatas y divirtiéndonos en casa de algunos conocidos. Al efecto, Ahumada que estaba tambien allí, mandó traer uno de sus carros, que cargamos de todo lo necesario, y emprendimos nuestro paseo, verdadera romería, con direccion á su casa. Estando ya allí, llegó el Comisario Custodio, con una partida de Policía, y se apostó en la vereda de en frente de donde estabamos, y como la galantería era joya inseparable del carácter de Ahumada, los mandó invitar para que fueran á *tomar algo*; ninguno estuvo lerdo, pues á una, aceptaron todos la invitacion; y el comisario que no es hombre de esos que *á caballo presentado le andan mirando el diente*, se portó bien esa noche, pues *se le agachó* á la cerveza con particular *devocion* hasta *destriparse* con media docena de botellas. Entonces, aprovechando la *mucha familiaridad* que nos dispensaba el Comisario, le dijimos lo que pensabamos hacer esa noche y nos comprometimos á salir garantes de cualquier incidente que ocurriera: Custodio se mostró complaciente y nos otorgó licencia. Con esta seguridad, salimos de lo de Ahumada, y nos dirijimos á la casa de la señora de Acosta. Una vez llegados allí, nos pusimos á bailar, pero siempre conservando el órden, y reinando la mejor armonia. A poco rato, se presentó una patrulla con el sarjento Pujol á la cabeza, y despues de haber visto que habia allí la mas completa tranquilidad, y q' todos los q' estábamos éramos hombres pacíficos y de órden, nos dijo q' suspendiéramos los cohetes, pues estaban prohibidos tirarlos en las altas horas de la noche, sin perjuicio por esto de q' nos siguiéramos divirtiendo y de tener que presentarnos al otro dia á la Policía á responder por los cohetes que habíamos prendido, faltando á las disposiciones policiales. Dicho esto, y empeñando nuestra palabra de presentarnos al dia siguiente, el sarjento Pujol se retiró, pero no tardó mucho en que volviese el Comisario Custodio con su partida á donde estabamos nosotros. No bien llegó, cuando tanto el Comisario como los soldados, se pusieron á bailar con un ardor increíble, retratándose en todos los rostros la alegria y jovialidad mas completa.

Sin embargo, no tardó mucho en que el órden desapareciese de aquella casa y en que la alegria volara, por decirlo así, á manera de un pajarillo tímido y espantado repentinamente por un gran ruido. Ahumada habia convidado con un vaso de cerveza á un amigo llamado Carranza, y al alcanzarle el vaso, y sin intencion ninguna, le derramó un poco de cerveza en la camisa á un hermano del sarjento de Policía Cosme. Con este motivo, y necesitando tal vez solo un pretesto que diera pié á un disgusto, ó mas bien creyendo ver una ofensa en aquel poco de cerveza derramada sobre una camisa, el sarjento Cosme se enojó, y dijo en tono amenazante y dispuesto al parecer á cometer cruentas desgracias: *qué se han pensado borrachos, que se han de jugar con uno*; á cuyas palabras descomedidas por demas, el Capitan Ahumada se indignó y le interrogó asperamente sobre lo que acababa de decir; y sin manifestar en su semblante la menor turbacion, por tener á su vista un individuo que guardaba una actitud hostil, suelto de cuerpo, con las manos limpias, y puesto frente á frente del sargento desahogó su cólera con estas palabras: *¿qué decis? borrachos! aquí no hay borrachos sino hombres de órden. Aprende á ser un poco mas comedido, y no te propases en palabras que pueden costarte caro.* Custodio presenciaba esta escena con una impasibilidad increíble, ni el menor gesto de reprobacion se veia en su semblante; ni una palabra que indicara repugnancia por lo que allí pasaba, se dejó oir de sus labios. No habló sino cuando Ahumada se dirijió á él, diciéndole que enseñara á ese soldado *á tratar á la gente*, y que si no tenia fuerza de ánimo para hacerlo, que le prestara su espada que él le daria una buena leccion; á lo que el agente de la autoridad saliendo de cajo, contestó: *pues ahora digo yo que han de ir todos presos*, y Comisario y soldados desnudaron sus sables á la vez y se prepararon aprehendernos.

Entretanto, uno de los amigos de Ahumada se habia acercado á él, lo habia cojido de un brazo y trataba de calmar la agitacion. Pero apenas habian dado vuelta y quisieron entrar á un cuarto de la casa, cuando el sarjento Cosme lo asió á Ahumada de los cabellos, como este no era manco, viéndose á mas acometido de una manera tan brusca, por un movimiento instintivo, y natural, echó á su vez mano del sarjento que logró cazarlo tambien de los cabellos. Fíjese bien en este paso el Redactor del «Paraná.» En esta situacion pues, cuando luchaban en el cuarto Ahumada y el sarjento, los demas soldados atropellaron hacia ellos, quedándose entre tanto Araujo en la puerta con puñal en mano: (hay que advertir que este Araujo andaba con ellos y no estaba de servicio.) Los esfuerzos que hacian por sujetar á Ahumada eran increibles; no podian darlo en tierra á pesar de ser tres ó cuatro los que lo agarraban. Viendo que no lograban su intento, determinaron recostarlo á una cama y consumar allí con mas facilidad su crimen. Una vez allí, el sarjento Cosme que llevaba una pistola en la cintura, la sacó y disparó un tiro sobre Ahumada; pero no le hizo mas daño que rasparle apenas la epidermis del pecho. Apenas se oyó el tiro, cuando Araujo, blandiendo su puñal, acometió á Ahumada con una ferocidad monstruosa; y le dió la feroz puñalada que le ha causado la muerte, muerte que ha venido á enlutar no solo á su familia sino á todos los que conocian sus bellas cualidades.

He ahí un poco larga la relacion de lo sucedido esa noche. He ahí el modo como se ha perpetrado el asesinato del capitan Ahumada.

Creemos haber dicho la verdad, sino con lucidez, al menos con imparcialidad.

Por lo demas, nos abstenemos por hoy de hacer comentario alguno, porque la simple relacion de los hechos revela toda la perfidia de los encargados de mantener el órden. El crimen está patente, y no deja la menor duda de que la responsabilidad de ese asesinato pesa particularmente sobre el comisario Custodio, que dejó ensañar á sus soldados, sin reprension ninguna, contra el capitan Ahumada.

Por nuestra parte, declaramos en conciencia y justicia que la muerte de este es un asesinato alevoso, y que lo mismo la juzgan tanto su familia como sus numerosos amigos.

NOTICIAS DIVERSAS

Escena curiosa.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

Hacia algunos dias que D. Magin Vila, dueño del museo de fósiles y antigüedades, no dormia tranquilo por que sentia un ruido subterráneo como si alguna persona estuviera cabando sigilosamente. Al momento se le ocurrió pensar que serian ladrones, ratificándose en esa opinion al recordar que habia leido en un diario que en Paris habia sido robado un ricacho introduciéndose los delincuentes por el caño maestro.

Por fin antenoche se repitió el ruido, y D. Magin dió aviso á la policía, la cual tomó varias medidas, colocó serenos en distintos puntos y una guardia en la boca del caño maestro, única salida que tendrian los ladrones. Varias personas pusieron atencion y en efecto, oyeron claramente el misterioso ruido; entónces se desempedró un pedazo de la calle para practicar una abertura por la cual se introdujo el comisario seguido de algunos serenos y del mismo que juzgaba en peligro sus amarillas. Esa comitiva recorrió alguna distancia como de 80 varas, hallando solo el silencio y el olorcillo que reina en los caños; no habia señal alguna de trabajos con el objeto que se creia, y era evidente que D. Magin habia pecado mortalmente suponiendo á los ladrones de esta capital tan ingeniosos como los de Paris.

Concluido el drama, empezó la petipieza. A un vecino se le ocurrió indagar el origen del ruido, fijándose en una persiana de su habitacion que al ser agitada por el viento producia el efecto acústico que habia motivado aquella escena. Se hicieron varias esperiencias decisivas, se agitaba la persiana y se sentia el ruido como si partiera de la tierra; no se movia y el ruido cesaba completamente.

Todos se miraron asombrados; D. Magin dió un prolongadísimo suspiro y la autoridad se retiró á descansar de sus inesperadas fatigas á media noche.

Suicidio.

El lúnes de esta semana fué conducido á la policía en Montevideo, el cadáver de un aleman perteneciente á las tropas brasileras.

Lo halló el comisario de la 5.ª Seccion sobre una piedra de la costa, teniendo á su lado una pistola de dos tiros con la cual probablemente se dió la muerte, disparándose en el pecho los dos balazos. Aunque nadie ha sido testigo del hecho, hay motivos para creer que es un suicidio, pues aquel infeliz manifestaba síntomas de locura.

Pasageros.

De Montevideo á Buenos Aires venidos por la «Porteña.»—Diciembre 21 de 1865.

Bruce, J. Heston y dos mas, G. Danovetia, Maria Rey, Sra. Mollo y dos mas, J. P. de Ocampo, L. Mascariños y dos mas, Enrique Briazes, E. N. Engert, Adolfo Birth, G. Willen, J. Bate, G. Zentz, un capitan, N. Varela, Carlos Piaggico, Collnis Zinsider, Luis de Alvarengo Peixoto, J. C. Varela, Antonio Grubi, Best, Antonio Pertalardo, Peter Gittleboco, José Aleman, Manuel Gordon, Pedro Puyrredon, Manuel Villegas, J. Paliant, A Peralta y dos mas, C. Silva, J. Vongorino, V. Aquiton, L. Ambrosin, J. Prumdum, M. Paschenni y señora, M. Mjice, I. Migoni, J. Martinez, J. P. de Rocha, B. Cümmer, Roman, A. Daguend, J. Meville, J. Rosellon, R. Gambin, M. Mascanai y señora, C. Iglesias, A. Carbone y uno mas, M. Segovia, J. Evan y otro mas, J. Caldevin, Malco Vieino, Francisco Acosta. Son 68 pasageros.

La América.

El vapor ingles *Little Halie* entrado el 10 á Rio Janeiro, encontró el 6 del corriente en lat. 11° 5' long. 31° O. á la barca italiana *América*, con 62 dias de navegacion de Génova para Montevideo, sin novedad.

Brasil.

NUEVAS NOTICIAS.

Recibimos el *Diario do Rio Janeiro* desde el 9 hasta el 12 de Diciembre y estractamos las noticias que van á continuacion.

—El Sr. Dr. Joaquin Saldanha Marinho, redactor del *Diario do Rio de Janeiro*, nombrado presidente de la provincia de Minas-Geraes: salió el dia 9 para su destino, dejando encargado de la redaccion de dicho diario al Sr. Quintino Bocayuva.

—La idea de la inmigracion norte americana en el Brasil va cundiendo y estableciéndose cada dia con mas probabilidad de éxito.

En efecto, el cuerpo comercial de la villa de San Juan del Principe de la provincia de Rio Janeiro, dirigió, como lo habian hecho varios otros distritos, al general W. W. Wool, una manifestacion de los sentimientos que animan al pueblo brasilero con respecto á la proyectada inmigracion americana, haciéndolo especialmente tambien el Sr. Dr. Joaquin Saldanha Marinho, observando que la provincia de Minas Geraes, por su clima privilegiado y la naturaleza de su suelo, podria ofrecer grandes atractivos á dicha inmigracion.

El señor General Wood, contestó á esta manifestacion, diciendo entre otras cosas estas notables palabras:—«Es muy probable que con el tiempo, los inmigrantes de América del Norte vendrán á ser habitantes de cada una y de todas las provincias del imperio, adoptando á este pais como su *propia patria* é identificándose con los brasileros de tal modo, que pronto vendrán á ser como *un solo y mismo pueblo*.—Dentro de pocos dias tengo la intencion de salir para los Estados Unidos con el objeto de volver aquí con los emigrantes en Mayo, Junio y Julio próximos. Mi colega el Dr. James H. Warne quedará en Rio Janeiro durante mi ausencia, en calidad de agente residente y comisionario de nuestra emigracion, el cual se honrará manteniendo correspondencia con ustedes.»

Se deduce pues que esta inmigracion de los Estados Unidos es un hecho, y debemos sentir de no haber hecho algo tambien para dirijirla al Plata.

—La cuestion de los *casamientos civiles*, consecuencia forzosa de los grandes proyectos de inmigracion, se estaba discutiendo con mucho interes en la prensa, despues de haberse iniciado en la Cámara de Diputados.

—De Matto Grosso hay noticias hasta el 26 de Octubre. No se sabia nada de la situacion y número de los paraguayos en la frontera, pero se creia que no volverian á atacar á Coxim. Se confirma la noticia de pretender el coronel Dragi pasar á la ciudad de Goyaz, para venir con su fuerza en direccion á dicha capital.

—Fué nombrado el primer teniente Manoel Carneiro da Rocha para servir en el Rio de la Plata en clase de ayudante de órdenes del vice Almirante Tamandaré.

—El dia 9, entró en el Rio Janeiro de Bahia, el vapor *Parwerful* con el batallon de voluntarios, *Princesa Da. Leopoldina* que consta de 40 oficiales y 513 plazas.

—El vapor inglés *Ewelin* trajo de Bahia 413 soldados y 37 oficiales de guardia Nacional que fueron acuartelados en el campo de Aclamacion.

—El *Gerente* entró á Rio Janeiro el 10 de este mes.

—El vapor norte-americano *M. S. Hogar* que entró á Rio el 8, de New-York por Pernambuco, fué fletado por el gobierno para traer 1000 hombres de tropa al Plata. Navegará bajo bandera brasilera y será considerado como buque de guerra.

—Salieron con tropas para este puerto los transportes *Lamego* y *Parwerful*.

—La viruela continuaba haciendo estragos en Santa Catalina.

—En el paquete frances partieron para Europa los Sres. Duarte, comandantes que fueron del *Tocantins*, para hacerse cargo de un nuevo vapor que sera echado al agua cuando lleguen y se llamará *Guazú*.

—El capitan del vapor ingles *Little Halie* dió noticias de los siguientes buques: *Queen of the Seas*, de Swansea para Rio Grande; *Rattlers*, de Filadelfia para Rio Janeiro; *Baron* de Burdeos y *Benton* de Saields para el mismo puerto; *América*, para Montevideo.

Ultimas noticias de Matto Grosso.

ESPEDICION DE BOMBEROS.

El Sr. Buela ha tenido la galantería de facilitarnos los diarios de Rio Janeiro que llegaron ayer en el transporte de guerra, y cuyas últimas fechas alcanzan al 12 del corriente.

En el diario de Rio, hallamos las siguientes y últimas noticias que han llegado de Matto Grosso.

«Al Sr. Ministro de Guerra, fueron remitidas por el presidente de la provincia de Matto Grosso, las siguientes comunicaciones.

Directoria General.

Ilmo. y Exmo. Señor.

Tengo la honra de participar á V. E. que anoche llegó de regreso á esta capital la segunda partida de bomberos que mandé á Corumbá, y de la que habia hablado á V. E. en mi nota anterior, fué encargada esta difícil y peligrosa diligencia á Francisco Pinheiro ex soldado de este ejército, que consiguiendo llegar hasta un poco abajo de la poblacion de Corumbá, dá de aquellos lugares las noticias que constan del parte adjunto, que le fueron suministrados por el brasilero Fortunato José Machado, que desde el principio de la invasion se halla prisionero en la dicha poblacion.

Tanto á Francisco Paes como á los individuos que le acompañaron en esa comision peligrosa, pretendo mandarles dar, por ese arriesgado servicio, una buena gratificacion.

Dios guarde á V. E.

Palacio de Gobierno de Matto-Grosso, en Cuyabá, 26 de Octubre de 1865.

Al ilustrísimo y Exelentísimo Sr. Consejero José A. Saraiva, Ministro y Secretario de Estado interino de los negocios de guerra.

El Vice-Presidente, *Augusto Leverger*.

Copia del documento á que se refiere esta nota:

Cuyabá, Octubre 25 de 1865.

Ilustrísimo y Exelentísimo señor:

En cumplimiento de la órden que recibí de V. E., fuí hasta la poblacion de Corumbá, y hoy llegué de vuelta á esta capital.

Mi viaje fué hecho de la manera que espreso en la siguiente relacion que hago á V. E. á continuacion, de la manera siguiente:

El 27 del ppdo Setiembre me embarqué con los dos individuos brasileros de nombres Juan de Souza Benavidez, Joaquin da Chagas y el guarda, Pio Pintos Alves, en el puerto de esta ciudad, y seguí aguas abajo por los rios Cuyabá, San Lorenzo, brazo del Caracará, Paraguayo, de este al Mirini y nuevamente en el Paraguay, aguas arriba, hasta el parage denominado *Rabicho*, en que llegué el 9 del corriente, y desembarqué en busca de alguna persona brasilera que me administrase informaciones exactas, relativamente al enemigo, y hallando á la viuda del fallecido Constancio, á ella pedí que llamase al brasilero Juan Leandro (que ella me informó que existia aun,) que no estando en la casa, se llegó á un lugar, por mi indicacion, en el dia siguiente, y me dió las informaciones por escrito del ciudadano Fortunato José Machado que aun existe en poder de los enemigos, las cuales encontrará en orijinal, V. E., adjunto á esta.

Por el referido Leandro, me fueron entregadas 2 cartas, siendo una de Braga, portugues, dirigida á su familia á esta capital, y la otra del mismo Fortunato, á su pariente Montero.

En este dia (10) regresaré por el mismo camino, hasta el paraje denominado Mata-Cachorro, por el cual entré para ocultarme del enemigo, que en la cima de este paraje, entre las vueltas del rio su centinela avanzada, apostada en tierra, me habia observado en el dia anterior.

Por este parage, no siendo posible continuar mi viage, porque el rio sigue en direccion opuesta á la del enemigo, oculté la pequeña embarcacion á poca distancia de la hacienda de Ipiranga, seguí por tierra con mis tres compañeros.

Cuando rodié al enemigo se hallaba sin actividad, y con el vapor «Anhambahi» en el puerto del hacendado José Diaz de Barros, y á mi regreso, el enemigo habia tomado posicion en una isla encima de la bahía de Chané

Aquel vapor, atracado á la márgen izquierda del rio, por la parte inferior de la isla, un centinela abajo de aquella, en la marjen opuesta, y otra en la punta de la isla, dominando dos canales, me hicieron deliberar, desviarme un poco á la derecha, despues de redoblar mis esfuerzos para eludir la vigilancia del enemigo.

En mi trayecto, ningun punto encontré ocupado por el enemigo, ademas de los indicados ya.

La navegacion de los rios Cuyabá, San Lorenzo y Paraguay, para la navegacion de vapores de poco calado, está franca por la abundancia del agua que aun se conservan en ellos. Son estas las ocurrencias mayores que por medio de esta, vengo á informar á V. E. a quien Dios guarde,

Francisco Paes Rodriguez Pinheira.

Conforme—*Joaquin Almeida Posada.*

(*Opinion Nacional*.)

El Comandante Lampo.

Segun un diario de Montevideo el actual comandante de la estacion naval Italiana, ha sido promovido al grado de capitan de navio.

Buques de guerra.

El 7 llegó á Rio Janeiro el vapor de guerra norte americano *Keasas* comandante Welles.

El mismo dia salió la corbeta de guerra rusa *Ascold*, creemos que con destino á Montevideo, de donde seguirá para el Pacífico, junto con el vapor *Coboad* llegado el Lunes.

Adelantos en Montevideo

Dicen los diarios de Montevideo:

FERRO CARRIL.—Podemos asegurar que por el próximo paquete llegará el encargado de la empresa del ferro carril de Montevideo al Durazno, para depositar la suma acordada como garantia de la ejecucion de dicha via.

Constanos tambien, que el Gobierno ha aceptado una propuesta para establecer un ferrocarril entre el Salto y Uruguayana.

Y se nos dice, que muy pronto se establecerá una via férrea, de sangre de la Aduana al Paso del Molino.

No se puede desear mas por el momento.

ASILO DE DEMENTES.—Dijimos dias pasados que este edificio iba á ser construido segun el plano que está en la obra del Dr. Brunel; hoy podemos agregar que se piensa comprar en Santa Lucia, Buseo ó Maroñú un terreno de cuarenta á cincuenta varas cuadradas con ese objeto.

Es necesario que las obras que se consagran para hermosear nuestro país, sean monumentos dignos que le hagan honor, y en este caso estará el *Asilo de Dementes* si se adopta el plano del Dr. Brunel.

Soneto.

Publicamos en seguida el bello soneto improvisado por la señora doña Joaquina J. Navarro da Cunha Menezes, al recibir en Bahia la noticia del triunfo obtenido por el general Flores en los campos del Yatay.

La jóven autora pertenece á una de las mas nobles y distinguidas familias del Brasil: es hija del Baron de Rio Vermelho y nieta del vizconde de Rio Bermelho, Senador del Imperio.

Hé aquí el soneto, por el cual aunque de lejos y sin conocerla, enviamos nuestros parabienes á su autora.

SONETO.

Delicado ao General D. Venancio Flores, offerecido a meu primo o Comendador Luis Antonio Navarro de Andrada.

FLORES! DIS A BAHIA AGRADECIDA.

A margen do Jatay baixando á gloria
Orguilozos saudou bravos soldados;
E vendo-os campeões tao denodados
A Flores parabens deo da victoria!

—

Flores hade o Brasil na sua historia
Cingir teu nome de tropheus dourados!
Teus feitos, teus brazões sempre invejados
Serão no mundo d'immortal memoria!

—

Sim na Bahia teu valor echóa!
E seus filhos, deixando a mai querida
A louros conquistar contigo vôa

—

A fama te sauda embebecida
A gloria teu valor—grata—apregóa
A Flores? diz a Bahia agradecida.

Joaquina J. Navarro da Cunha Menezes.

Bahia, 11 de Setembro 1865.

Noticias marítimas.

En el *Diario do Rio Janeiro* fecha 12 del corriente venido por el *Lamego* de Rio Janeiro se lee lo siguiente:

El dia 6 del corriente por la mañana, fué hablada por el vapor inglés *Ettle Halie* en la altura de 15° 5' long, 31° O. la barca italiana *América*, con 62 dias de viage de Génova para Montevideo, sin novedad.

Cuarentena singular.

Nos informan que en el puerto de la vecina capital se dió el hecho siguiente:

Llegó al puerto un buque brasilero con enfermos.

La autoridad declaró el buque en cuarentena, y los enfermos fueron mandados para la isla de la «Libertad.»

Desembarcados estos, la tripulacion del buque venia todos los dias á tierra; pero esto es nada; en la isla murió uno de los enfermos atacados de viruela, la capitania ordenó que el cuerpo fuese echado al mar!!.. y así se ejecutó—en seguida el bote que habia conducido el cadáver hasta balizas esteriores, vino al muelle, donde continuó sirviendo en las tareas ordinarias en que se empleaba antes!!

¿No es esta la cuarentena mas singular que registran los anales de medecina?

¿No es singular que de tierra se mande echar á la canal el cadáver de un cristiano?

Y si realmente habia recelo de que pudiera contagiarse la poblacion ¿no se habian puesto en accion *acertadísimas* medidas para evitar el mal?

La esposicion de 1867 en Paris.

Bajo este título publicamos en la primera página un interesantísimo artículo traducido especialmente para *La Nacion Argentina*.

Recomendamos su lectura especialmente á nuestros lectores estrangeros, que encontrarán en él una bella y exacta relacion de la esposicion de 1867 que debe tener lugar en Paris.

Se hace en ese artículo un parangon entre la esposicion que tuvo lugar en 1798 y la que debe tener lugar en 1867 y se nota un adelanto estraordinario.

En 1798 solo habia 110 esponentes y ahora se cuentan para la próxima esposicion 30,000 á quienes se les entrega el campo de Marte entero, que tiene cerca de un kilómetro de largo por medio de ancho ó mas exactamente 460,000 metros cuadrados.

La descripcion del palacio es tambien muy interesante.

En resúmen el artículo merece el honor de que nuestros favorecedores lo lean, especialmente los franceses que verán la descripcion exacta de la colosal esposicion que se prepara en Paris.

D. Antonio Pestalardo.

Ayer el vapor «Porteña» llegó de Montevideo este amigo, empresario del teatro «Colon».

La Compañia lírica queda en la vecina capital; la señora Briol debe llegar hoy á Montevideo en el paquete brasilero «Diligente.»

Solo se demorará la compañía en Montevideo, un mes, viniendo despues á esta ciudad á trabajar en el teatro Colon.

Efectos contrarios.

La ópera Freychutz que poco agradó aquí, fué muy aplaudida en Rio Janeiro.

El Sr. Pestalardo nos refiere, que el teatro estuvo lleno en las cuatro noches que se dió esa ópera, á tal punto que siendo ciento y veinte los palcos disponibles con que cuenta el teatro, es decir casi el doble de los que tiene el teatro Colon, en la última noche tuvo que ceder su palco al Sr. Ministro inglés, por no restar ninguno que pudiera venderle.

En los coros de esa opera, cantaron como ya lo anunciamos, varios caballeros alemanes contándose entre ellos algunos jefes de casas de comercio de aquella nacionalidad.

Conciertos.

Desde ayer circulaba el rumor de que la Sra. Altieri y su esposo el Sr. Pfeiffer darán algunos conciertos en el Coliseum.

Cambio de temperatura.

Nos informa el señor D. Antonio Pestalardo, recientemente llegado de Rio Janeiro, que en aquella capital el verano este año ha sido muy benigno,

Los antiguos estrangeros allí residentes no recuerdan haber pasado ningun verano tan libres de fuertes calores.

Mientras esto sucede en Rio Janeiro la tierra clásica del calor, nosotros en Buenos Aires hemos pasado dias iguales á los que se pasan en Libia, en la estacion calorosa.

Recuerdos de San Fernando.

Con este título ha compuesto una de las mas distinguidas señoritas de nuestra sociedad un wals, que existe en poder de uno de nuestros tipógrafos para ser impreso.

A los españoles.

LEGACION DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES.

Terminando el 31 del corriente el plazo para la presentacion de las reclamaciones que los súbditos españoles tengan que hacer valer ante el Gobierno Argentino, para indemnizacion por daños y perjuicios sufridos á consecuencia de las guerras civiles de la República, se previene á los que se consideren comprendidos en esta clase, que pasado este término no podran alegar ningun derecho á dicha indemnizacion. A fin sin embargo, de amparar este derecho pueden los que aun no hayan presentado sus reclamaciones por falta de justificacion, presentar una simple esposicion hasta la referida fecha del 31 del corriente, sin perjuicio de llenar con posterioridad las formalidades necesarias en justificacion de la indemnizacion á que se crean con derecho.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1865.

El Vice Cónsul de España y canciller de la Legacion de S. M.

J. M. de Emparanza.

Montevideo.

Dice el *Style*:

«TEODORO FERREIRA.—El viernes se efectuaron los funerales de ese infortunado amigo. Estamos ciertos de que si cabe consuelo, su preciable familia le hallará en la presencia y en el sentimiento de los que asisten al templo á acompañarla en sus preces al Todopoderoso.

«ACUSACION—Los revisadores de la leche han presentado ya su escrito de acusacion contra *La Europa* que dias pasados dijo que habian prevaricado.»

Buen chasco.

Ayer al desembarcar los pasageros del vapor «Porteño» entre los equipages que les pertenecia se veia una balija rotulada al Conde de Eu.

Algunos creyeron que el yerno del Emperador del Brasil habia llegado en ese vapor y esta creencia se generalizó mas cuando vieron llegar en un bote á tres jóvenes con el uniforme de guardias marinas del Imperio.

No faltó quien preguntase si en realidad el conde de Eu habia llegado, y obtuvo en contestacion que aquella balija con letras doradas era un recuerdo que el príncipe hizo á uno de sus ayudantes.

Interesante carta.

El Sr. Duhamel, distinguido agrónomo francés establecido desde algun tiempo en el pais, ha dirigido al Sr. D. Juan Maria Gutierrez, Presidente de la Comision de la Esposicion, la siguiente carta en contestacion á una que le dirigiera dicho señor, invitándole á prestar el concurso de sus trabajos para el mejor éxito de los de la Comision.

San Martin, 9 de Diciembre 1865.

Al Sr. D. Juan Maria Gutierrez.

Señor:

Recibí el 7 del corriente su amable carta del 3. Me apresuro á contestarla y espero que se dignará permitirme de escribirle en francés con el fin de hacerme comprender. Siempre ha sido para mi un placer y aun un deber ponerme á disposicion de mi honorable amigo el Sr. D. G. A. de Posadas en cuanto á lo que se refiere á la agricultura de su pais.

Los resultados que he obtenido no son de ninguna importancia comercial por ahora. He hecho ensayos que son preciosos informes para mi y para las sociedades agrícolas de Francia; ellos podrán dar sus frutos mas tarde si hallan cultivadores ó industriales que los pongan en práctica. Para mi, es fuera de toda duda, que hay aquí como crear con gran seguridad de éxito toda la industria del lino, que comprende:

1.° La estraccion del aceite para la pintura.

2.° La estraccion de la materia textil para hilas, telas, cordages, etc.

3.° La puesta en uso de los desechos para el relleno de muebles.

4.° El empleo de rocles para mantenimiento de animales lanares bajo un pequeño volúmen ó por la esportacion como abono poderoso.

La colza da maravillosos resultados; el trébol rojo, la camelina, el tabaco, el algodon, el moba de Hungaria, que tambien he ensayado, me han dado hermosos productos; sin embargo, se precisa hacer nuevos ensayos, pero para estar bien cierto de conseguir, no he podido aun encontrar el momento mas favorable para los sembrados. Segun mi opinion, el lino como planta textil, daria aquí resultados al menos iguales á las mas bellas plantaciones de algodon de cualquier otra parte de América y todo sin tener jamás el menor temor de perder la cosecha.

Poseo algunas plantas del pais y una bastante grande variedad de caracteres q' pueden ser empleados en medicina y aun en tintorería, prepararé algunos cajones de ellos y haré lo posible para que lleguen en buen estado á Paris. Hay una dificultad que vencer para mostrarlos en la esposicion en toda su belleza, pero no es fácil por causa de la diferencia en época de las estaciones respecto á los dos paises. El único medio de conseguirlo seria el mandarlos al Jardin de Plantas de Paris para ser cuidados en los invernáculos y de ahí trasportados á la Esposicion á nombre de la República Argentina. Cuando vaya á Buenos Aires rogaré al Sr. de Posadas se sirva presentarme á vd. y nos entenderemos á este respecto. Escribiré á los encargados de historia natural de que soy miembro corresponsal y si les es posible acceder á mi pedido, la dificultad podrá ser sobrepujada en cuanto á las plantas y á los animales vivos.

Me alegro mucho de saber que tienen tanto espacio en la Esposicion; es una prueba mas de las simpatías que existen entre los dos gobiernos y las dos naciones. Por lo demas, todo hombre sin pasion y que desea el bien de su pais, comprenderá que el pueblo que ha hecho la revolucion de 1789 no puede ser sino un hermano de los pueblos que han hecho la de 1810.

Quiera vd. creerme, señor, con la mas perfecta consideracion, su muy atento servidor.

Firmado: *Duhamel*.

Culpable abandono.

A la salida del vapor «La Porteña» de Montevideo, aun quedaban acampadas en la playa de Ramirez los mil y cuatrocientos soldados brasileros que han venido en los dos últimos transportes.

Hace tres dias y tres noches que esos soldados al sol y á la intemperie vivaquean en ese paraje sin una carpa, sin un arbol siquiera á cuya sombra puedan guarecerse!!

Y despues se estrañará que haya enfermedades en el ejército brasilero, cuando se trata de ese modo á soldados que traen cuatro y cinco meses de viaje, desde el interior de las provincias del Norte del Imperio, que hacen una travesia de mas de quince dias por mar, y que vienen aglomerados en buques que no tienen la capacidad necesaria para contener tanta gente.

¿No habrá en Montevideo un cuartel, ó carpas al menos para con prat?

El Código Rural.

La gran edicion del código Rural que hacia la imprenta de Buenos Aires, está terminada.

Tenemos un ejemplar á la vista y podemos asegurar que es un trabajo de lujo.

Segun se nos informa, el señor D. Valentin Alsina se encargó del importante trabajo de la correccion de lo que garante sin duda su exactitud.

El precio fijado á cada ejemplar es el de 10 pesos, lo que hace que el código Rural pueda ser adquirido con facilidad hasta por la jente mas pobre de la campaña.

Fondos publicos.

Estos títulos estan en baja.

Ayer se efectuaron las siguientes ventas en la Bolsa de Comercio.

Al contado—	5,000	pesos	al 42	p.%
" "	13,000	"	" 41 3/4	p.%
" "	1,000	"	" 41 1/2	"
Diciem. 23	5,000	"	" 42 1/4	"
" "	10,000	"	" 42	"
" 31	8,000	"	" 42	"
	42,000			

Ganado suizo.

El toro y la vaca suiza que anunciamos dias pasados habian llegado y hallarse á venta en la caballeriza alemana, han sido comprados ayer por el Sr. D. Antonio Demarchi en la cantidad de veinte y seis mil pesos m[...] de la corriente.

Son dos bellísimos animales, y el Sr. D[...]narchi está muy satisfecho con la compra que hizo, pues conociendo el mérito de esa raza, por diferentes veces habia intentado hacer traer algunos animales.

Varios vecinos.

Se nos pide la siguiente publicacion.

«Hace algunas noches que por el barrio de la Plaza Libertad, se pasean algunos grupos de jóvenes á caballo, que se entretienen en hacer daño á los arboles plantados que allí existen, llevando á tal esceso su vandalismo que han destrozado la cadena para poder penetrar en el recinto reservado para paseo.»

Recomendamos el hecho á la autoridad policial.

Rectificacion.

Por un error de la persona que nos trae la parte comercial, se ha publicado en el de ayer el precio de las ventas de [...] de la fianda del Havre ex-Lanfontaine al precio de 21 rs fts y debe ser 21 y medio reales fuertes.

El vapor «Rio Paraná.»

Tomamos del «Pueblo» de Montevideo el siguiente suelto, referente al vapor «Rio Paraná»

Habla el colega.

«Menos importancia tendrá para nuestros lectores una reseña literaria de las horas deliciosas que pasamos el domingo á bordo del hermoso vapor «Rio Paraná» que los informes minuciosos que, con ese motivo obtuvimos, sobre la especialidad que dicho buque representa.

Nuestros lectores verán, que la tarea de proporcionarles noticias importantes, no interrumpe ni entre los halagos de un banquete, cuyos manjares hacen la apología del cocinero, ni en la variada conversacion de una concurrencia selecta, amenizada, con diálogos tan simpáticos y verídicos como puros y esquisitos eran los vinos y bebidas que la acompañaban.

El champagne! las copas de helados!... Basta, pasemos á lo que interesa mas á las familias.

No hay ya que preguntar ¿dónde está el vapor que reemplace al Mississipi en el Rio de la Plata?....

Fotografiamos al «Rio Paraná.»

Al acercarnos á él en la buceta, la vista mide una estension de 50 varas de proa á popa.

Sobre cubierta, un gran toldo á popa y otro á proa nos libertan de los rayos del sol y se paso corre bien sobre un encerado, ó nos sentamos gozando de la fresca brisa.

El comedor á proa, presentános un gran salon de 25 varas, circuido de mesas y asientos acolchados, cubiertos de rico marroquí verde.

A su testera luce sobre el aparador un gran espejo cuadrilongo, asentado en planchas de luciente marmol, que sirven de techo á los estantes donde está clasificada la loza, cubiertos y demas materia de mesa, marcada toda con el nombre del buque.

Los grandes candelabros y lámparas rodean la sala y armonizan con el brillo de las copas y cristalería pendientes, en aparatos seguros y elegantes.

Del comedor pasan las señoras á popa, donde una sala de menores proporciones pero ornada de escelentes sillones y asientos, con una mesa central, les ofrece momentos de descanso y regocijo.

A mas de ese, hay otro salon de recreo, dotado de un escelente piano espresa todas las modulaciones del idioma de Verdi, Rossini, y Meyerbeer.

Pasemos ya á los camarotes: 120, espaciosos, sólidos; colchones, sábanas y almohadas de la mejor tela, lavatorios de marmol con resumidero, espejo etc., todas las comodidades lucen en ellas, con ese *confort* del gusto ingles que lo provee todo.

Y la cámara de proa? Los camarotes? Os pasemos rápidamente sobre esos detalles, que se armonizan con la solidez de la madera y las máquinas, cuya fuerza alcanza 18 millas por hora.

A ella debe sin esfuerzo las ventajas que lleva sobre todos los vapores del Rio de la Plata.

Su marcha breve, le habilita para hacer de dia en 9 horas, el viaje de aquí á Buenos Aires.

Su itinenario será hasta el Salto y llegará de dia á Paisandú, Fray Bentos y demas puntos de escala.

La empresa á que pertenece este vapor es propietaria de siete mas, los cuales navegan en combinacion los rios Paraná y Uruguay, hasta su mayor altura.

Esta circunstancia es notabilísima y la primera que se ofrece.

Puede contarse pues con toda seguridad que á los pasajeros para Mercedes los espera en la boca del Ibicuy un vapor de la compañía, como á los de Gualeguaychú otro en la travesia para Fray Bentos.

Acontece lo mismo en los rios limítrofes del Paraná. Y esa combinacion de elementos subordinados á un solo director, da la medida de la exactitud y regularidad de toda la línea.

Acabará: las demoras de un vapor por otro, los contrastes de falta de elementos con que suelen luchar las compañías aisladas.

Vapor de pasageros y de carga el «Rio Paraná» tiene de costo, comprado al capitan Bruce que lo hizo construir bajo su vijilancia en Inglaterra, 120,000 patacones. Es el principal de la compañía.

Sus precios son los establecidos por los demas vapores, pero las grandes ventajas que ofrece á los pasageros solo pueden apreciarse haciendo un viage en él.

Baratura en los alimentos, buen trato del capitan y dependientes, escelentes comodidades, que hacen un festin de cada viage; he ahí lo que ofrece el «Rio Paraná» á los que quieran ocuparlo.

En otra ocasion nos estenderemos sobre mas pormenores.

Terminamos diciendo á los que duden: probadlo. A los que crean y critiquen: hacedle competencia, *ese es vuestro rol*, pero dejad libre paso á la verdad!»

Vapor Proveedor.

Un pasagero venido en este buque, nos asegura que no es cierto que hiciera el viaje de Corrientes hasta esta en solo cuarenta y ocho horas como lo han anunciado la Tribuna y el Nacional. Salió de Corrientes el Viernes á las 7 de la noche y llegó aquí el Lunes á la misma hora.

Es decir tres dias de viaje, sin tocar en ningun punto de escala.

Un transporte.

El *Telégrafo* de Montevideo de anteayer dice:

Queda fondeado al este de Punta Brava, un vapor sin bandera que se supone un transporte brasilero.

Manifestacion en pró del fenianismo.

En la noche del 14 de Octubre último tuvo lugar en Unio Hall, (San Francisco) una gran manifestacion, irlandesa ó feniana. Se pronunciaron calurosos discursos en favor de la futura República de Irlanda, se colectaron en el mismo salon cerca de dos mil pesos y quedó organizada una comision, la cual se encargaria de reunir fondos y de los demas asuntos relativos á los fenianos.

Mas inmigrantes.

Llegaron en la barca francesa *Charles* 89 inmigrantes venidos de Bayona.

Sumario.

Se dice que el gobierno nacional ha mandado levantar un sumario sobre lo ocurrido el último domingo en las elecciones de Municipales en la parroquia de Balvanera.

La Sra. Briol

Leemos en *El Siglo* de Montevideo.

«LA SRA BRIOL.—La tardanza de esa interesante cantatriz tiene poco menos que desesperados á los aficionados quienes se preguntan cuándo llegará. Creemos que no pasarán muchos dias; pues como se ha dicho viene en el paquete brasilero, este era esperado en Rio Grande el 13 del corriente y á los dos ó tres dias seguirá viaje para este puerto.

Probablemente no llegará entonces, porque de lo contrario ya estaria aquí, ó se habrá demorado para conducir tropas.

Argel.

El *Moniteur Universal* del 7 de Noviembre, anuncia que, al acercarse las columnas francesas, Si Lala con los contingentes enemigos que lo acompañan, habia vuelto á tomar las direcciones del Sud con gran precipitacion.

El 27 de Octubre por la mañana, los goums del general Lacretelle, sostenidos por la caballeria, habian conseguido arrebatar á los hamianes, recientemente sublevados, una gran cantidad de ganado.

Grant y Sherman.

Un parte telegráfico de Cincinati, anuncia que los generales Grant y Sherman han estado á pique de perecer.

El primero volvia de Indianápolis, cuando al llegar el tren al estremo de la curva de Pouford se cambió *intencionalmente* el tranvia y el carro fué arrojado fuera de los carriles y arrastrado alguna distancia.

No ocurrió la menor novedad á los pasageros de dicho carro.

Casi á la misma hora un tren del camino de fierro de Ohio y Mississippi descarriló cerca de Lawrenceburg y tampoco recibieron daño los pasageros.

En este tren se hallaba el general Sherman.

Lana.

El *Pueblo* de Montevideo trae el siguiente suelto.

40 REALES Y MEDIO—Se han dado en estos últimos dias por la arroba de lana de los carneros que estan en venta en la patseria del Sr. Gomez, calle de Zavala y Cerrito.

Esos carneros proceden de una majada de raza fina, aclimatada en el pais por el Sr. Lapre.

Los inteligentes cultivadores de este ramo industrial, que compete con el ganado vacuno llevandole ventaja, tienen ocasion ahora de conocer la calidad de la lana, que mayor aprecio se hace en los mercados europeos.

Constanos tambien que hay á venta una escelente cantidad de carneros padres.

Salva.

La corbeta de guerra sueca *Gelfen* saludó al Gefe de la estacion brasilera con 15 disparos de cañon, á cuyo saludo contestó la corbeta *Nitheroy* con igual número de disparos.

El folleto de Mr Quentin

Estan ya en nuestro poder los folletos que se ha servido enviarnos el Sr. Quentin.

Las personas designadas en la relacion que antes publicamos, se servirán mandar á esta imprenta por el ejemplar que les corresponde.

CRÓNICA LOCAL

Hallazgo.—Antes de anoche me retiraba á mi casa mohino y pensativo, cuando mi pié tropezó con un cuerpo blando que corrió á la izquierda. Al principio tuve algun reparo en bajarme á recojer aquello que me estorbaba el paso.

Reflexionando un poco y cediendo á la curiosidad, me acerqué á un farol de gas y ¿qué dirán Vds? nada menos que una cartera, que pacíficamente esperaba que le tendiese una mano protectora.

Vergonzoso me es confesar las profundas sensaciones que tan solemne momento hizo palpitar mi corazon.

No conocimos una cartera perdida sin billetes de banco, pero nuestro gozo fué al pozo. El dichoso hallazgo pertenecia á algun literato, segun colegimos por los apuntes, notas y citas que contenia, y para que nuestros lectores puedan disfrutar de nuestra fortuna, vamos á regalarles, gratis, unas fabulas que entresacamos de las páginas de la cartera.

Hélas aquí:

Un hombre pobre y muy desocupado,
De su bohardilla se salió al tejado,
Y empezando á tirar teja tras teja,
Logró matar un perro y una vieja;
Bien dicen que el ocioso,
Para nadie en el mundo es provechoso»

Un jugador de billar, en cierta tarde,
Quiso de su destreza hacer alarde,
Y al lucir su destreza,
Dió al mozo con el taco en la cabeza;
En la tierra española,
Siempre se suele errar por carambola».

Un mozalvete, muy mono
Se daba mucho tono;
Y por lucir el frac y otros escesos,
Cayó á la calle y se rompió los sesos,
La soberbia es un vicio,
Que suele conducir al precipicio».

Un mozo de café
Por acortar el gas, rompió un quinqué
Los inventos del siglo diez y nueve,
No son para tratados por la pleve».

Por levantarse un dia muy temprano
Murió de pulmonia Don Mariano,
Esto té probará, caro lector,
Que no se debe ser madrugador».

Por no sé qué motivo,
Murió Copete y lo enterraron vivo,
Hasta despues de muerto
Hay que audar con el ojo muy abierto.»

Al ver á su marido con morrion,
Perdió un miliciano la ilusion:
A muchos milicianos no les falta
Uno que su muger les ponga el alta»
Un mozo amigo mio,
Por no saber qué hacer tiróse al rio;
En honestos quehaceres,
Ocúpate el mas tiempo que pudieres.»

Murió instantaneamente D. Pascual,
Al faja al estrenar de General;
Hay ciertos distintivos, no te asombres,
Que no pueden llevar todos los hombres.»

Jugando una pistola un elegante
Salió el tiro, y matóle en el instante,
Dicen autores graves:
No te metas á hacer lo que no sabes.»

Al cruzar una calle cierta noche
Un enano fué victima de un coche:
Vea el género humano,
Lo peligroso que es nacer enano.»

A mas de estas fabulas y otros papeles, en la cartera un pedazo de tarlatan blanco, que parece haber pertenecido á un vestido, y una tira de trapo, que parece ser una liga.

El dueño de la cartera puede pasar por la oficina de los avisos de esta imprenta, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Corrida de toros.—Publicamos á continuacion una revista de la última corrida de toros que ha tenido lugar en Montevideo.

He aquí:

LA CORRIDA DE TOROS.

Vamos á dar á nuestros lectores una breve reseña de las peripecias de que fué teatro ayer la plaza de toros de la Union.

Los toros fueron bravos en estremo.

El primero fué lidiado muy bien, lo mató [illegible].

El segundo toro salió tambien bravo. Embistió á las gradas, saltó la valla y en seguida de otro bote se subió á los asientos, rompiendo la cadena, la que está frente á la puerta de entrada de la sombra. Subió despues hasta la plataforma de la plaza. Como se comprende bien, hubo una confusion grandísima. Todos corrian, unos se arrojaban á la plaza, otros, [y entre estos uno se rompió una pierna] se tiraban de lo alto de las galerias al campo.

El toro dió una vuelta en rededor de la plaza rompiendo las rejas de madera que separan los asientos de la sombra con el sol.—A un jóven español que estaba del lado del sol, le dió una cornada arrojándolo del otro lado de la plaza al campo, cerca de la entrada del toril.—La herida de este jóven es de cuidado segun hemos oido decir.

Un niño de 6 á 8 años se salvó milagrosamente debido al arrojo de uno de los espectadores que propuso á quedar ensartado en las astas del toro, asió al niño por el vestido y de esa manera lo salvó de una muerte cierta.

Hubo algunos desmayos entre las señoras, gritos, lamentos, gritos. Por fin despues de haber dado el cerote que se apoderó de todos los espectadores, policianos, toreros, comisarios etc. etc. se logró matar el toro, á chuzasos, palos, tiros y el diablo á cuatro.

Se restableció el órden; bate la caja llamando el cuarto toro. No bien asomó este los cuernos, se abalanza hácia Maximiliano cuál un huracan, este lo recibe en la punta de su espada y lo hace retroceder, mereció por ello algunos golpes de bombo, acompañados de muchos aplausos; á los demas picadores tambien les tocó hacer esfuerzos para salvar el pellejo.

Se le pusieron banderillas con mucha habilidad.

Llega la hora crítica. El impertérrito tambor avisa, dando cuatro golpes monótonos y prolongados, que ha llegado el momento de terminar la fiesta.

Se presenta en la liza arrogante y sereno el Marcelo, que es, el que *en suerte* le toca despachar á mejor vida el *bichito*.

Ya lo tenemos frente á frente al toro. Ambos se contemplan mutuamente. Pero ay! la espada este último, y aquel erra el golpe—La espada vuela por el aire, el torero tambien cae por el suelo envuelto en una nube de polvo.

Continúa el toro su fatídica carrera.

El matador entonces recobra sus antiguos fueros, se levanta *sacudiéndose el polvo*. Mas oh dolor! bien pronto lo vemos abatido, que reclama la ayuda de sus compañeros de oficio, para poder mantenerse de pié.

El toro le habia asido con los cuernos por las partes traseras, causándole una honda herida. Se le transportó en el acto á un lecho donde se le dieron los auxilios que requeria su estado.

Sucesivamente se fueron eclipsando las capas, con el achaque de prestar ayuda al herido, pero siendo el verdadero motivo el julepon que todos tenian.

Hé aquí pues á Conejo solo en la plaza pues á él le competia acabar con el toro.

Desgraciadamente no lo logró, saliendo pinchado él en vez del toro, con una cornada en un brazo, no de cuidado.

Para fin de fiesta saltó otro toro,—felizmente despues de dar otro susto y causando otro alboroto, se arrojó él mismo de lo alto de la plaza al campo, quedando muerto instantaneamente.

Hé aquí lectores un breve resúmen de la corrida del Domingo, que á no dudarlo será memorable en los fastos torunos.

Opinion Nacional.»

Baños.—Es increible la gente que diariamente concurre á Barracas, á bañarse en las aguas del pozo artesiano.

Segun dicen son muy saludables.

El Tigre.—En estos últimos dias, ha habido una gran bajante en el Tigre.

Muchos buques se han visto en la imposibilidad de salir de él.

Nuevos actores.—Segun se dice, muy pronto llegarán de España, algunos actores, para la compañía dramática que actualmente trabaja en la Victoria.

Al fin tendremos una buena compañia, (si es que los dichos actores valen algo)

Triste mision.—Mil ha llamado muchas veces la atencion un pobre vijilante que está parado todos los dias en las gradas de la Catedral.

Pregunté para qué objeto, estaba allí, y me dijeron, para impedir que los transeuntes .... descansen en aquel lugar.

¡Pobre vigilante que triste es su mision!

El corresponsal de Marsella.—Los redactores de La Tribuna deben estar muy contentos con su nuevo corresponsal.

Ningun diario publica noticias tan frescas como la Tribuna.

No hay como tener un *corresponsal en Marsella* para imponer á los lectores de todo lo que ocurre *á última hora*.

Esto nadie lo puede negar.

El paquete llegó el catorce y nosotros publicamos que tra correspondencia el 15; en la crónica, dimos cuenta el mismo dia de un episodio ocurrido entre la emperatriz de los franceses y un soldado, en un hospital de coléricos en Paris.

Como el *corresponsal de Marsella* trasmite á la Tribuna todas las noticias *á última hora*, ayer publica nuestro colega el mismo episodio seis dias despues de haberlo publicado nosotros.

Las noticias que todos los diarios dan en las primeras horas, la Tribuna las da á última hora

Esto es prodigioso!!!

Vapor Rio Paraná.—Las salidas de este vapor para los puertos del Uruguay saldrán todos los Martes á las 8 de la mañana en lugar de las 9 como estaba anunciado.

El precio de pasage para Gualeguaychú será el mismo que para Fray Bentos.

Los agentes.

Para Montevideo.—El vapor Rio Paraná saldrá hoy á las 6 de la tarde.

Ordenes.—La «Tribuna» de ayer dice estas palabras en un suelto:

Mr Lelong pide órdenes para el Paso de la Patria.

En esta virtud le damos la órden de no llevar al ejército bocas inútiles.

Los víveres andan escasos.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos...........	Fts.	235 403
Primer precio........................		25.15
Siguientes...........................	25.10	25.15
Sábado 23 de Dbre....		25.15
Varios plazos.........................	25.15	25 70
Ultimo al contado....................		25.10

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continúa en el mismo estado que los dias anteriores.

Se vendieron:

71.403 al contado de			25.15 25.10	cts
3.000 para el 22	«	Diciembre	25.15	
41.500	«	23 «	25.10	
32.000	«	31 «	25.15 25.10	
2.000	«	4 « Enero	25 15	
4.000	«	5 «	25.15	
45.000	«	31 «	25.40 25 35	
35.000	«	28 Febrero	25.65 25.70	

Fondos públicos nacionales—
15000 ps. para el 23 de Diciembre 42 1|2 al 43 p.$.
8000 " para el 31 " al 42 p.$.
15400 " al contado de 41 1|2 al 42 p.$.
Vencimientos—no hay.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo		102	pfa
100 « « mezcla		105	id
200 « « matadero		115	id
50 doc. cueros lans. libre de dcho.		130	doc
100 « « « «		135 140	id
40 « « «		150	ar
100 « « « al barrer		90 100	id
500 arrobas lana mestiza buena		72	ar
800 « « «		70	id
700 « « regular		66	id
400 « « «		64	id
500 « « mezcla buena		60	id
350 « « «		57	id
400 « « regular		53	id
200 « « «		52	id

GRANOS.

100 fanegas trigo nuevo 142 154 fga

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por «Charlemagne» de Burdeos: 50 barricas azucar refinada á 22 rs. fts. en depósito.

Por «Pedro 2°» de Paranaguá: 200 bultos yerba paranagua entre fina á 13 rs. fts. á bordo.

Las siguientes ventas salieron ayer equivocadas:

Por «Lafontain» del Havre, 500 barricas azucar refinada del Havre a 21 1|2 rs. fts. en depósito.

De los depósitos: 600 id id de Rotterdam á ps. 78 despachado.

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA—Dia 21

Lobman 4 cj cinta negra de algodon 7 id trencilla negra de lana.
Varela 30 id papel de imprenta.
Fusoni 17 id vidrios, 1 id cuadros.
Echepareborda 2 id drogas.
Drisdale 20 id id.
Barbour 1 id hilo de carretel.
Roldan 1 id concertinos.
Alemani 2 id papel grande.
Nouguier 2 id art de cocheria.
Luthan 7 id mesitas de la India, costureros cajas de tres escritorios juguetes, juegos de ajedres, cajas de marfil.
Algel 52 cj papel de cartas.
Passman 1 id libros en blanco, 2 id camas á la crimea.
Llavollol 10 id aceite de almendra.
Boce 4 id fosforos de palo.
Rischewsky 1 id alhajas.
Lumb 136 id percianas, 9 id dameros.
Zum Felde 5 cj 5 id juguetes.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 20.

Amberes el 17 de Sbre Montevideo el 19 del cte berg belga Anteverpia, 223 tons cap J. H. Banning á G. Desarnaud, 1 cj muestras de baldosas, á M F. Haedo, 1150 rails á la Orden 5 fls metes 2 paquetes muestras, 3 id papel, 20 id armas, 31 id naipes libros y papel, á H. Bunge, 3 cj papel, tinta y plumas, á H. Rossoleu, 10 bultos papel, á Dilleman, 2 cj mes 1 paquete muestras a Alemany y ca 22 bultos papel, á Algelt Ferber y ca 17 cj armas.

Dia-21.

Montevideo el 20 vapor americano La Porteña, cap M. Scuirano, á Alvarez y Russo, con 68 pasageros, á Toledo y Moine, 2 cj mercs á Bates Stukes y ca 15 fls id 5 á N. Green y ca 5 id. á A. Matero, 5 id 5 id. á F. Duguid 4 id id á F. Duguid, 4 id id á S. Cansa, 6 cj huesos á J. Berreta. 4 cj id.

Entradas á última hora.

Bayona y Montevideo, bca francesa Etincelle, á Apesteguy hnos.

Montevideo berg brasilera Rivero 1.°

CABODAGE Dia 21.

Bella Vista gta Lealtand, á Garcia y ca 115 tirantes 30 pares tarugos, 2 fdos batatas 1000 limones, á B Iturraspe, 1713 cueros vac secos, 6 id yeguarizos 44 sacos cerda.

Rosario gta Luisa, á V. Rosa, á E Carranza, 80 bolsas lana, 425 cueros lans, 85 petacones tabaco, 114 barras cobre, y 60 barras plomo.

Rosario gta Paloma, á V. Rosa, 371 arb. trigo, á M, Ocampos 1310 cueros vacs secos 9 fds lana 2 id cerda, á Gagliolo 2782 arb mais.

San Fernando pailebot Cometa, á B. Novaro, 18 carradas leña, 200 atados leña 16 arb porotos, 13 arb papas.

Colonia queche Jóven Julia, á Bernal y ca 61 bolsas lana.

CERRARON REGISTRO—Dia 20.

Amberes berg holandes Noord Hollan. por G. Désarmaud, 500 cueros vacs secos, 19 fds cerda, 211 id lana, 15 id cueros carneros 100 pipas sebo.

Brasil berg gta nacional Solferino, por B da B. Guimaraens, 3000 ql, carne tasajo, 60 cueros vacs secos.

SALIDAS Dia 20.

Corrientes vapor transporte brasilero Jaguariby
Id id id Petropolis.
Amberes bca danesa Fredericke.
Havre fragata francesa Buffon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

9 ª y 2 ª funcion del 1er. abono.

Para el Domingo 24 y Lunes 25.

DOMINGO.

Siendo la Natividad de noche buena en este dia, la compañia ha dispuesto una funcion alegre.

1.° La peti-pieza.

Al que no quiere caldo

2.° La divertidisima comedia en 2 actos, dirijida por el Sr. Cuello

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

3.° La graciosa peti pieza dirijida por el Sr. Vilardebó

DON JUAN TRAFISONDA.

EL DIABLO EN UNA CASA.

LUNES.

La entretenida comedia en 3 atos

La luna de hiel

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion toda la compañia.

Terminando con la peti-pieza.

Mrapisondas por bondad.

A las 8 1|2.

THÉATRE DE LA VICTOIRE

Samedi 23 Décembre 1865.

Représentation extraordinaire

DONNÉE PAR

M. CHARLES SAINT-AUBIN

Pour ses adieux au public de Buenos Ayres.

LA SAVONNETTE IMPERIALE

Comédie vaudeville en deux actes par MM Anicet Bourgeois et Dumanoire.

Jocrisse en famille

Folie vaudeville en un acte, par MM. Duvert et Lauzanne.

SALUT A LA FRANCE

Air, chanté par Mme. Blanche Fiorelle.

En manches de chemise

Vaudeville en un acte, par MM. Labiche. Lefranc et Nyon.

On commencera à 8 heures précises.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p$	5p$
Idem á 90 dias de plazo	7p$	8p$
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p$ mas que en cuenta corriente.		
En consecuencia dichos depositos ganarán por ahora.	7p$	8p$

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p$	15p$
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.		

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865
J. H. GREEN,
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor 13 1|2p.$		anual
id id contra nosotros.	6 p.$	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2p.$	id
Id id contra nosotros	5 p.$	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 105,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
	ps. 15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608 454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544,901 96
	ps. 15 331,751 74

S. E. ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

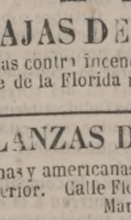

CAJAS DE FIERRO

Probadas contra incendios.—Mantels y Pfeiffer, calle de la Florida num. 48. p8 dig

BALANZAS DECIMALES.

Alemanas y americanas, de todos tamaños, clase superior. Calle Florida 48.
Mantels y Pfeiffer.

Dependiente Se precisa un joven de 18 años que sea del ramo de merceria y tenga quien garanta su conducta se le harán buenas proposiciones merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm 284 p3 d22

Han desaparecido en la calle Rivadavia No 394 un reloj de oro de hombre y una cadena larga tambien de oro. El reloj es de la fábrica de Robert Roskell (Liverpool) y lleva en su interior el número 33932.
p3 d22

Deutscher Schulverein mit dem Wahlspruch «Vorwärts.

Am estem Januar 1866 Nachmittags zwei Uhr im Locale des Herrn Sonder. Perú 290 findet die ordent. liche Generalversammlung staff. Die Mitglieder werden ersucht sich punctlich einzufinden, da Statuten gemäsz der Vorstand und der Dirigent neu gewählt werden müssen.
p5 d22 Der Vorstand.

Colejo de San Jorge.

158—Talcahuano—158.

El Director, pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento; tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866. Se admite un num. limitado de medio pupilos y externos

Precios.

Medio pupilos 300 ps. m|c. mensualmente.
Externos 100 « «

N. B. Lecciones particulares de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 10 de la noche. Por mas pormenores en el mismo colejio, el programa se obstendrá ocurriendo á la Libreria del Sr. D. Enrique Loeel de San Martin núm. 75 y en el num. 51 calle cangallo.
p30 d22 B. Parody.

Al comercio. Los abajo firmados suficientemente autorizados por los acredores de la ex casa de almacen por mayor de comestibles y bebidas, de Cavallieri Hns. y Ca., segun acta del 23 de Noviembre ppdo. ofrecen en venta el esta lo de dicha con todas sus existencias etc. Las propuestas se recibiran hasta el Lunes 25 del corriente á las 2 de la tarde.

Para conocimiento de los interesados les prevendremos que el estado tiene.

Existencia en mercancias por valor de	ps. 202 556 4
Créditos buenos á cobrar id id.	194.298 5
« dudosos y morosos	120 000
« malos y perdidos	75 100
Tatal	591 955 1

Por mas detalles sirvarse ocurrir á la comision en la calle Defensa núm. 79 á cualquier hora del dia. Diciembre 21 de 1865.
Juan M. Carrega.
p3 d22 E. H. Folmar.

Terreno de esquina.

Situado esquina á las calles de Cangallo y Uruguay, se rematará el Domingo 24 á las 5 1|2, en seguida una casa calle Cangallo que linda con la esquina y un lindo terreno propio para dos casitas; todo se venderá en un lote ó fraccionado—Por Carlos Ristorini.
p3 d22 Calle de Tacuari núm 53.

La fabrica de carruages.

Que estaba en la calle de las Piedras Nos 83 y 85 se ha mudado á la calle de Talcahuano No. 12. p3 d22

Casas Hay varias hermosas para vender enpara. gos como para habitarlas familias decentes, una en la calle del Buen Orden como para negocio y familia Piedras 255. p3 d22

Avisamos Que se ha perdido un che que contra el Sr. D José de Carabassa girado por nosotros de mil pesos fuertes bajo número 122 y prevenimos que estan tomadas todas las medidas para que no sea pagado sino á nosotros—Buenos Aires Diciembre. de 1865.
C. F. Wamholh y ca.
p3 d22

OJO El agente de las fanufacturas Imperiales de grarcia de Rapé tabacos y cigarros previene á sus numerosos consumidores que acaba de recibir un fresco y brillante surtido de otros articulos.
Federico Paullier agente
p3 d22

Merceria Se la merceria francesa esquina Belgrano y Tacuari es de muy poco capital y en uno de los mejores puntos se vende por no poder atenderla.
p3 d 22

Cupones De la deuda estrangera. Se desea comprar la totalidad ó parte de una pequeña serie de 34 anualidades de los antiguos del Paraná. Se dará un buen precio y á mas se dejará al vendedor si mejor le conviniese asi uno ó mas cupones de los mas próximos para verse calle de Maipú núm 237 á toda hora del dia se encontrará el interesado en comprar. p3 d22

MUCHACHA

Se necesita una para cargar un niño, se le pagara buen sueldo calle de Salta 355
p5 d22

Para la campaña Cal viva, fabricada en el pais, de superior calidad, lo mejor que hay para obras, stucos, blanqueos, javonerias, curtiembres etc. los que lleven de esta cal viva, economisan un 60 p.$ en el flete á la campaña; á mas de sus buenas cualidades, el ahorro en el flete consiste, en que una caja de cal viva, llegando á su destino reduciendolo á polvo, que se efectua hechandole agua operacion muy fácil, resultará 2 1|2 cajas de cal en polvo, se acondicionará bien en cajas, bordalesas ó barricas y se remitirá si se quiere á cualesquiera de los mercados, todo por cuenta del comprador, para los informes detallados ocurran á la fabrica de cal, quinta del Sr. Klappemback al fin de la calle de la Libertad. p3 d22

Libros adornados Con ricas láminas, grabades, encuadernaciones etc. Entre otros muchos, la Sagrada Biblia, las Mujeres de la Biblia, Galeria de mugeres célebre. Viage al rededor del mundo por Arago, las Mil y una noches los Mil y un dias, la Flora del universo con láminas iluminadas al natural, el Album relijioso, los tres Napoleones I, I y III. su vida é historia, Albuns de las misiones, el Via-crucis, Almacen de las señoritas, Almacen y el amigo de los niños Veladas de quinta, tardes de la granja, Voz de la naturaleza, la Moral en accion, Heridas del alma, España pintoresca, artistica y monumental, Viajeros antiguos y modernos con láminas iluminadas, Héroes y grandezas de la tierra, y Heroes y maravillas del mando la Encidopedia moderna de Mellado etc. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. p3 d22

Peones Se necesitan varios para una chacra, calle Piedras núm 140. p3 d22

AL Sr. D. PEDRO CREOZ.

PROFESOR DE CIENCIAS MERCANTILES.

Se suplica á este caballero se digne dejar hoy las señas de su nuevo domicilio en esta Imprenta, para servicio de un amigo suyo que se encuentra en el Ejército.

Dependiente de Farmacia.

Se ofrece uno de bastante práctica, darán razon en la calle de Belgrano núm 254
p3 d22

Se alquila Una casa por 500 ps. mensuales con 15 piezas y cien varas en el pueblo de Moron de la plaza cuadra y media para el Sud calle de Rivadavia núm 573 daran razon. p3 d22

Aviso al público Y en particular á los habitantes de San Vicente se vende un rico campito con sta de veinte cuadras de fondo y 8 cuadras mas bien mas que menos de frente pertenecient á la testamentaria de la finada Da Antonia Chavarria de Castillo para tratar acurran á casa de D. Diego Garcia vecino de las cercanias de aquel pueblo p10 22

Colejio Rivadavia Empiezan las vacaciones el 21 de Diciembre de 1865 para concluir el 5 de Enero de 1866. p3 d22

Devocionarios Libros de misa Egercicios cotidianos, semanas santas, y otros muchisimos titulos diversos encuadernados en carey, en nacar, en marfil en búfalo, en terciopelo, en chagrin, mosaicos, de lutos etc, de varios tamaños y desde los mas elegantes y lujosos á los mas económicos, tambien hay muchos en idioma frances y en vasco.
Libreria del Plata calle San Martin no. 28.
d29 31.

Oficial barbero Y tambien un mozo joven que tenga principios en el oficio so precisan calle de Rivadavia no. 228 d22 31.

CASA CENTRAL.

Se alquila una y espaciosa, con 22 piezas de habitacion y demas accesorios, á 3 cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Belgrano núm. 32 para verla y tratrar ocurrase á la calle del Perú núm. 7 p3 d22

A D. Ricardo Pita y Canto

natural de Ferrol. Se le desea ver en la calle del Temple 287 para asuntos que le son de sumo interes. p3 d22

PEONES.

Se necesitan varios para una chacra, calle Rivadavia, núm. 140. d22 2p

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 20r mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Dinero á réditos.

En hipoteca, ocurrir calle de Cuyo núm. 59. p15 d19

Dos sirvientas Se pr[...] sa de alt[...] al número 501 calle de Defensa. Ba[...] Marco. p3[...]

Oficiales carpinte[...]

Se necesitan varios para un puebl[...] paña daran razon en la calle de Salta[...] y 73.

En el hotel Nacional de San [...] do se precisan dos [...] que sean activos en el servicio de sa[...]

Se vende Café, billar y fon[...] local, cita en la cal[...] núm. 49 boca calle de la plaza 25[...] por no poder atender su dueña, la[...] ne contrata alquiler muy acomodado[...] te comodidad tiene la casa.

A las novias En la calle [...] vii núm. [...] se hace toda clase de costura b[...] dados.

Se encarga de aprontar con la m[...] ve la l todo lo que concierne á esta clase [...] trabajos, siendo hechas á máquina las costuras y á mano y de realce los bordados. La entrada es por la escalera del rincon en el patio
p3 d21

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NÓTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que desean bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De la finca calle de Chacabuco Nos. 213 215 217 y 219, formando esquina á la calle de Méjico Nos. 154, 156, 158 y 160 frente á la fábrica de carruages del Sr. D. Lauro Cabral.

El juéves 28 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno por la calle de Chacabuco con frente al este de 44 varas, y por la calle de Méjico con fondo al oeste de 38 varas, todo edificado con 2 hermosos almacenes para depósitos y un porton en la esquina como para entrar carruages; esta propiedad que a á 3 cuadras del viejo y á 6 cuadras de la plaza de la Victoria su edificio es nuevo y con madera todas de urundai y da de alquiler mensual 6,000 ps mc.

El remate se hará con la condicion la mitad al contado y la otra mitad á plazos de 3, 6, 9 meses y un año, con el interes que se paga al Banco de la Provincia. Los que sean interesados pueden pasar á toda hora del dia por dicha finca á inspeccionarla hasta el dia del remate, para que así puedan apreciar el mérito que tiene esta valiosa propiedad. El dia del remate se presentará una persona á garantir por una contrata por cinco ó seis años la mensualidad de 6,000 con garantias á satisfaccion del que compre esta propiedad.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 154.

El juéves 28 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al este por 15 1|2 de fondo al oeste, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, cocina, letrina hasta el agua, pozo de rica agua, pisos enladrillados. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico entre Sarandi y Rincon.

El Domingo 31 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa quinta, compuesto su terreno de 33 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 10 piezas de material maderas de urunday, algunas piezas empapeladas con cielos rasos, pisos enladrillados, cercado el frente de una baranda de fierro con pilares de material en cal y con cimientos para edificar casas de altos y un gran porton de hierro da la entrada para carruages, caballeriza, gallineros, cochera, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales como peros, manzanas, higueras, un hermoso parral que hace el frente de las piezas.

Al mismo tiempo se rematará un terreno contiguo á la misma casa quinta, compuesto de 10 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud y que pertenece á la misma propiedad.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta. El martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 40 bueyes mansos, gordos de tiro y de arar que estaran á la vista en la plaza del mercado Constitucion, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 22 del corriente á las 11, dará principio el remate dinero al contado y órden de su propietario, de dichos 40 bueyes.

Los que sean interesados asistan á la hora indicada que indudablemente comprarán por poco dinero bueyes que están prontos para trabajar.

Por mas conocimientos. Perú 37.

POR EL MISMO.

Una casa nueva y moderna calle de Tucuman No. 413.

Miércoles 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, donde estará la bandera dinero de contado y órden de su dueño, la espresada casa, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente al sud por 29 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, oficina, resumidero que llega hasta el agua con 1 hermoso jardin de esquisitas flores, baranda arriba: la localidad es buena por su mucha poblacion, el que sea interesado asista á la hora indicada; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha, casa nueva y á la moderna.

El juéves 28 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de rica agua, cocina, oficina muchos árboles frutales, querias y ventanas á la moderna.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada por lo que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El lúnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de

Conti[...] dios, calle [...] Comercio esquina [...] esquina de Jujui, [...] nos arboles, mensura [...] correspondientes estacas y [...] comprador [...] el terreno que [...] no estará á la vista.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual numero de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno aislados, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs Barbosa y Garrigos y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles estan abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda la puntualidad al dia y hora de la venta: por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Por la calle de San Juan:
20 varas frente al N. por 50 fondo al S
« 2. 20 « « « 50 « «
« 3. 20 « « « 59 « «
« 4. Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 30 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 5. Por la calle de Saavedra:
20 vs. frente á O. por 70 fondo al E.
« 6. 20 « « « 70 « «
« 7. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 8. Por la calle de Cochabamba:
20 vs. frente al S. por 50 fondo al N
« 9 20 « « « 50 « «
« 10 20 « « « 50 « «
« 11. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Alberti 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« 12. Por la calle de Alberti:
20 vs. frente al E por 70 fondo al O.
« 13. 20 « « « 70 « «

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terrenos altos como para edificar hermosas casas de recreo.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No 19.

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto y plazos de costumbre, continuará el remate del surtido general de mercancias para la estacion.

Por Cárlos Ristorini.

Un terreno de esquina, una casa en regular estado y un terreno para edificar, situados esquina á las calles de Cangallo y Uruguay, en calles empedradas, distante 4 cuadras del mercado del Plata.

El Domingo 24 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue, en uno, en dos ó en 3 lotes, como gusten los compradores:

El terreno está situado esquina Uruguay y Cangallo, tiene 17 1|2 varas de frente al oeste, en seguida está la casa calle de Cangallo con frente al sud, cuya casa tiene de 40 á 44 varas de frente y un incluso el terreno de la esquina: contiguo á la casa calle de Cangallo hay un terreno que tiene 17 varas de frente al sud por de fondo.

La situacion de este edificio es muy buena, y se ruega á los interesados sean exactos á la hora del remate.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa, situada calle de San Juan frente al No. 302, entre las calles de Lima y Salta.

El lúnes 25 del corriente á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa toda edificada á la moderna y con mucho gusto, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1|4 varas de frente al sud por 37 de fondo, tiene 5 lindas piezas, sala con portada, todas las paredes interiores y exteriores rebocadas en cal, 2 ventanas modernas á la calle, umbrales de mármol, 3 piezas con cielos rasos, á mas tiene una pieza independiente para cocina, un aljibe, letrina, todas las piezas con pisos de madera y los patios embaldosados, todos los tirantes de madera dura etc., en una palabra es una casa bien concluida.

POR EL MISMO.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echeverria.

En los dias 7 y 18 de Enero del año 1866, á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes num. 469, entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 12 metros 6 milimetros de frente al sud, por 53 metros 09 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668 ps.

Otra. A las 5 1|2 la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 185 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58.500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

El juéves 28 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan, la casa situada calle Garantias No. entre Charcas y Santa Fé, con 5 metros 196 milimetros de frente al oeste por 27 metros 712 milimetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc. tasada en 31,000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 20,670 ps.

Se recomienda exactitud á las horas indicadas.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolás, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El viérnes 22 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. mc (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Victoria 152.

El mártes 26 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Mantas pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados tucumanos, ponchos de vicuña, id de algodon, camisas de hilo, medio hilo y montecristo, blancas y de listado, calzoncillos madapolan, id de lienzo y de bramante, carpetas á la crimea, id de algodon rayadas, id de merino, sombreros de castor, de felpa, de paja de Chile y de Italia, pantalones de gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, zarazas, muselinas, cocos de la India, brillantina, género para vestidos, camisolines y mangos bordados, pano castor, casimires, sacos de brin y de castor, chaquetones ingleses, brines de hilo, gambronas, crea de hilo brin para todo, un surtido general de medias, pañuelos de hilo, camisas de zaraza, tohallas de hilo, camisas para señora, id para niños, sacos de lustrina, id de Orleans, damasco de lana, cotines, listados, mirinaques, estera, alpargatas, madapolan, merinos, lustrina, organdina, loneta, lona, peines, agujas, tiras bordadas, agua colonia, petacas, alfileres, papel de cartas, fajas, ligas, embotiños, pantalones de corderoy, jergas y otros articulos.

Por Pedro Romero.

Gran remate en Moron de 3 manzanas de terrenos.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto se dará principio á remar ar (á son de cerveza), 3 manzanas de terrenos de la propiedad del Sr. Villegas: su situacion es á una cuadra poco mas de la plaza hácia el sud calle General Alvear, y se han de vender en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo uno, con accion á cuantos se quieran. Estos terrenos se han de vender infaliblemente por el precio que legalmente se obtenga, aunque fuese á 20 ps. vara. Pobres y ricos! á comprar terrenos á Moron, que es el pueblo de moda y el mas higiénico para veranear.

Nota. Este remate que se anunció antes de ahora, no pudo efectuarse á causa de la lluvia de aquel dia.

POR EL MISMO.

De tres corralones y un gran terreno en la calle de Entre-Rios esquina de Cochabamba!

El juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar infaliblemente, cuatro casas corralones aparentes tambien para barracas por su brillante localidad, pues están situadas á

[...] lor. Boliv[...]

De 8 lotes de [...] de Cochabamba y e[...]

El lúnes 25 del corriente [...] rematará á la mas alta post[...] de los referidos lotes del mo[...]

Lote 1. 10 varas de frente á [...] Cochabamba por 33 de fondo.
" 2 y 3. 10 varas de frente por [...] de fondo
" 4 y 5. 10 varas id id id por 38 id id.
" 6. 18 1|2 varas de frente á la de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
" 7 y 8 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir, y los interesados pueden hacerse de estos lotes por un precio, a virtud de que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores, Bolivar 6

Por Adolfo Callet.

De un terreno, calle Moreno, al lado del núm. 559 entre las calles de Saranadi y Pozos.

El lúnes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con 17 1|2 varas de frente al sud por 71 de fondo al norte. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De una finca, calle Independencia núms. 399 y 401.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dicha finca con terreno de 23 varas de frente al sud por 17 1|2 de fondo al norte cuyo edificio se compone de 4 piezas, cocina y pozo de rica agua.

Lo recomendamos por su buen local y gran porvenir.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos para quinta.

El Domingo 3 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 21 lotes de terrenos para quinta, á unas dos á 8 cuadras de la estacion en Barracas del Ferro-carril del sud, hácia las Lomas de Zamora, frente á la esquina denominada la De la Meca; parte de este terreno tiene el frente á la calle real de Barracas á las Lomas de Zamora, y el ferro carril pasa por el centro del terreno total.

Recomendamos este terreno por su gran porvenir y la ventaja de tener la estacion de la via férrea tan inmediata. Los interesados pueden pasar por casa del martillero donde está el plano del terreno, calle de Corrientes 417.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.

El sabado 23 del corriente á las 11, a mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano de jacarandá perpendicular de immejorables voces, 1 mesa de sala con piedra mármol, 4 sofaes diferentes, 24 sillas de la India, 6 sillones de amaca, 46 sillas americanas asiento de esterilla, 24 id de madera, 3 ricas cómodas de caoba, 1 rico lavatorio hamburgues, 2 id mas chicos, 1 hermoso ropero de caoba, 3 camas de fierro inglesas, 1 id caoba, 4 id fierro, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 aparador grande, maquina de coser, 1 surtido general de porcelana para mesa, cristales, cigarros habanos, lámparas á querosene, cubiertos cabo de plata, juegos para mesa de realce, juegos de café de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 6 relojes de pared, 4 id sobremesa, 5 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, perchas para tiles, 1 mesa de caoba de 12 cubiertos, 1 rico reloj de bronce, alfombrado de tripé, colchas de crochet, 4 mesitas de luz, 4 sillitas con cajas para niños, 4 pares rinconeras de caoba, 2 baneros, 2 mesas de caoba consol, vinos de diferentes clases como champan id jerez, id sicilia y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Artantina para vestidos, zarazas rica clase, id regulares, lienzos tabaco y tabla ancho de 36 pulgadas de bramante de hilo zaraza y de hilo, camisas para hombre de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, un surtido de bordados como camisolines con mangas de muchas clases y muy finos, cuellos con punos, tiras, festones cortinas id, merino negro muy rica clase, id regular, muselina de lana negra, barette negro, muselina negra de algodon, id de colores en piezas y cortes, id blancas bordadas, sombrillas de seda, enaguas con festones, pañuelos de manos bordados, muselina de la India coco, cambray de yerba género é hilo para sabanas de 4 pulgadas de ancho, gamo de oro, uso doméstico doble ancho, id un ancho, madapolan, zarazas para colchas, un surtido de casimires en piezas para trajes muy rica clase y regular, id en cortes, camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, colin de hilo rica clase, id de algodon, listado, brines para pantalon muchas clases de colores, plomo liso, id azargado, tohallas de hilo y novesas, id inglesas, id de algodon, género para servilletas, bramantes finos varias marcas id regular, máquinas para coser, juguetes, albums, botines de pranela para niños, un surtido ropa hecha.

OJO CIGARREROS. Un gran surtido de pitos de madera con y sin tapa, id de figura, id para pitos, boquillas muchas clases, pitos imitacion Calcin, tabaqueras de toda clase, cigarreras, 30 mil cigarros habanos varias marcas.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Potosí al lado del número 551.

El juéves 28 del corriente á las 11, al mas alta precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna, en terreno de 8 3 4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas de material y azotea, toda madera de urunday frente rebocado pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, fondo con árboles frutales; por mas pormenores al rematador, calle Moreno 192.

Al mismo tiempo. Todo el rico mueblaje, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca esquina Zeballos y Venezuela.

El miércoles 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta, á quien mas diere, dinero de contado dicha finca, edificada con todo esmero en un terreno de 7 1|4 varas de frente á la calle Venezuela por 29 de fondo, un hermoso almacen con sótano, 2 hermosas piezas de altos y otra abajo de material edificio moderno, 1 pieza de madera techo de zinc, cocina con horno, pozo de rica agua y demas.

Dicha casa queda á 4 cuadras del mercado Lorea y á 3 del mercado en construccion plaza 29 de Noviembre calle empedrada, lo mas propio para cualquier clase de negocio y lo mas cómodo para vivir, siendo en el mejor estado de aseo.

Al mismo tiempo. Unos restos articulos de merceria que estaran á la vista.

Por Posadas y Ca.

De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.

El miércoles 27 del corriente á las 11, se rematarán los siguientes efectos:

50 barricas azucar refinada, 40 id id terciada, 75 cajones té negro de 48 libs. cajon superior clase, 100 piezas esteras de la India de 5 cuartas, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 50 id vino carlon, 66 bordalesas vino frances, 150 cajones fideos de Génova, 36 balas papel de estraza para cigarrillos, 60 id id estraza. 40 bolsas arroz de la India, 70 frasqueras ginebra ancla, 30 damajuanas piñones, 35 tercerolas aguardiente de 35 grados, 30 petacas tabaco paraguayo, 50 bultos id tucumano superior clase, 20 fardos id tripa habana, 30 cajones jabon de España, 100 cajones vermouth frances, 39 id coñac ingles, 18 bultos queso gruyer fresco, 200 latas galletitas inglesas legitimas, 91 cajones aceite de Génova, 25 tercios yerba paraguaya, 19 tercerolas vinagre, 200 mil cigarros hamburgueses, 60 damajuanas ginebra, 5 barriles coñac ingles, 25 id id frances, 50 tercios yerba argentina, 20 cuarterolas vino San Vicente, 18 id priorato, 40 bultos pipa de cañamo, 18 bolsas cominos, 15 id clavos de olor, 50 cajones té perla, 60 cajoncitos dátiles, 25 retobos quesos de tafí, 35 bolsas mani, 30 cajones coñac Robin, 25 id id de Villie, 300 tarros conservas alimenticias, 30 cajones refrescos en pasta, 50 arrobas dulce de membrillo, 100 latas biscochos biscochos frescos y otros articulos que estaran á la vista.

Nota. Por esta semana se varia el dia establecido en virtud de lo escepcional de la semana por haber un dia festivo.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Bolivar 23.

El viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 se rematarán los efectos siguientes:

Zarazas varias clases, bramantes finos y ordinarios, madapolan, uso doméstico, alemanesco, casimir en piezas y cortes, paños finos y ordinarios, genero para vestido, brin de Rusia y lona para catres, merinos, bareges, pellones ingleses bayetas, bayeton, brines de hilo, id de algodon, listado, lienzo azul y mezcla, paño punzó de la estrella, id azul, ponchos de vicuña, id de algodon sacos de casimir y de brin, pantalones de brin y gambrona, pañueleria de seda y de algodon, id de hilo, camisas de hilo, medio y algodon calzoncillos de hilo, id de madapolan y de lienzo, medias para señora hombres y niños, sombrillas de seda, abanicos, miriñaques, acero para id, perfumeria, camisetas de punto, guarniciones, mantillas, sombreros de paja de Chile, id de Italia, id de castor, sombreritos y gorras para niños varias clases, peinetas de carey, id imitacion, hilo de patente id para sastre, id de crochet, muselinas, diversas, colcha negra y plomo, tohallas de hilo, acordeones, pequin negro, lustrina negra, orleans, corbatas de seda, camisetas, lienzo tabla, tablon y sencillo, albums, cinta hilera, brochas, alfileres, peines de marfil y goma, tarlatan,

[...] En los [...] calle de V[...]

El mártes 26 [...] a la mejor postu[...] tarán al [...] de[...]

500 cajones pasas [...] de r vera, 200 latas pi[...] celtuas.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles, etc., calle la Defensa No. 74.

El viérnes 22 del corriente, a las 11, se han de rematar a la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

Domingo 21 de Enero 1866 á las 12 en punto, se ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanas á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.

Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen se procederá a la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Trajes para niños completos id para hombre id, rico género para sabanas de hilo doble ancho id cos ponchos de vicuña, ajuares para niños, muselinas de gusto para vestidos, lustrinas negras, paños finos y regulares, merinos negros, creas, zarazas, lienzos, bramantes uso doméstico doble ancho id de un ancho, cotin, listados, cocos de la India, casimires, orleans, jergas inglesas, bombastes ricos, paños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, fajas inglesas, chuse ó alfombra, calzoncillos, camisetas de punto, sombreros de castor, id de Chile, id de paja de Italia, gorras para niños, medias varias clases, pannelos de hilo de manos, id de seda, miriñaques, sombrillas de seda, abanicos de nacar y de hueso, mantas de pura lana, id de vicuña listadas, zarazas de colcha, sombreros aterciopelados, id negros y de colores, corbatas negras y de color, cotines de hilo, género para tohallas, tiras bordadas, tul de seda blancos, lino de obispo, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, botines para pantalones, cinturones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Varela é Hidalgo

¡!!Ojo á la gran ganancia!!! Una linda casita en la calle del Parque, formando esquina á la de Azcuénaga. Siendo sus dos terceras partes 25,000 pesos.

El Domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde en punto al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicha finca perteneciente a Da. Rosalia Santos.

El terreno se compone de 11 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 35 1|2 de fondo á la del Parque, con 3 piezas de material y demas oficinas, árboles frutales y toda cercada de madera, á tres cuadras de la maestranza del Ferro-carril del oeste.

Recomendamos la hora á los interesados.

POR EL MISMO.

Judicial. De un hermoso terreno con horno de ladrillo, yendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Parce se dobla á la izquierda continuando por la calle Venezuela hasta encontrar la bandera de remate; altura de la plaza 11 de Setiembre. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio. pasando las dos terceras partes de su tasacion en todos sus ramos 80,000 ps. mc y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al norte por 9 de fondo al sul, 3 cuartos pared de material y techos de paja, una hermosa pileta, pozo de rica agua, y 2 hornos para cocer ladrillos. Por mas pormenores al escritorio, calle de San Martin No. 71.

Ojo. Sus dos terceras partes 53,340 ps. m|c.

Por Lisandro Billinghurst.

En San José de Flores, 4 cuadras al norte de la nueva Estacion del Ferro-carril.

De 5 lindos lotes de terreno que forman actualmente una quinta contigua á la del Sr. D. Tomas Coquet. Venta sin reserva.

El Domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta subdividida en 5 lotes, entrando en uno de ellos el edificio antiguo que contiene, y en los 4 restantes cantidad de plantas de adorno y frutales, alfalfares etc., cuyo terreno en todo se compone de 38,700 varas cuadradas de superficie.

La venta tendrá lugar sin reserva habiéndola fijado para las 9 de la mañana por ser la hora mas aparente en esta estacion para remates de esta clase.

POR EL MISMO.

En la cabaleriza alemana, calle de Balcarce 61.

De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti procedentes de la afamada cabaña de Gcina, introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.

El viérnes 29 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estos preciosos animales de las condiciones de una de las principales cabañas de Alemania que ha obtenido varios premios en las esposiciones del 57 y 59, asi como en varios concursos, reuniendo perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.

Los interesados pueden ocurrir al local designado, donde se encuentran á la vista para ser inspeccionados.

El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria, habiendo sido comprados por los principales hacendados del pais.

Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El viérnes 22 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Un buen surtido de zarazas, id bramantes, id lienzo varias clases, cotin listado, lienzo, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan varias clases, casimires en piezas y en cortes, camisas de hilo para hombres, id para señora, calzones para id, brines de colores para pantalon, medias para hombre, señora y niño varias clases, lona para catre, id blanca, arpillera, calzoncillos hilo, id de modapolan, un gran surtido de corbatas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pimpas, sombreros varias clases, zaraza para colcha varias clases, pañuelos de rebozo, id ... de seda, id de algodon, id de hilo para manos listados, guarda, tohallas genovesas, id de algodon y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza y comestibles calle de Rivadavia esquina á la de Matheu, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

Hoy viérnes 22 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Loza, cristales varias clases, comestibles, bebidas en cascos y embotellados de todas clases, varios articulos de ferreteria, todos los útiles del negocio, armazon etc. y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El mártes 26 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Brines de colores para pantalon, géneros de hilo para sabanas, pellones tucumanos, zarazas finas para vestidos, paños negros castor, id azules, uso doméstico, muselinas blancas y de colores, coletas negras, lienzo de hilo, listados de hilo é cuadros, medias largas crudas, pañuelos de hilo guarda de colores, brin de Rusia, casimires mezcla para pantalones, pañuelos de algodon de manos, camisas pechera de hilo, tiras bordadas, bramantes, cotin de hilo, gambronas para pantalones, lienzo varias clases, zarazas de luto, mantas de pura lana, id vicuña, ponchos de algodon y vicuña, lienzo azargado, lonas, camisas de niño, miriñaques, sombreros chipitos, id de castor, id de paja de Italia, hilo de carretel, peines de goma, bombasí, camisas de zaraza, arpilleras, sombreros de felpa, medias de señora, id de tus, agua de colonia fina, acero para miriñaques y otra porcion de articulos.

...onzalez.
...público.

...uez de 1.ª Ins... ...ge Echsvarria, se cita, ... por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya come herederos ó acreedores p ra que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.

Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 — Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro d pesos cuyo tenor es como sigue:—Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acredores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps m|c. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 — Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda.—La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos m|c., y la del edificio ganados, lanar vacuno y caballar plantíos y demas enseres en 418,617 ps. m|c.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865
Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 — Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se hagan almonedas y remate bajo la galeria de la casa de justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Telesfora Moreno situada en esta ciudad, calle San Martin formando ángulo de esquina á la de la Piedad, señalada por la calle de San Martin con los números 46, 48 y 50 y por la de la Piedad los números 90, 92 y 94 compuesto su terreno de 20 metros 10 centimetros de frente al Este, con 15 metros 90 centimetros de fondo al Oeste; previniéndose que á los 15 metros 90 centimetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor compuesto de 5 metros 10 centimetros de frente al Este, con tres metros de ancho ó fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 764,726 ps. m|c. bajo la intelijencia, que no se admitirá postura que baje de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.
p30 d19 — Federico Urtubrey.

Agencia general de comisiones en Chascomús.

Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y modicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.

Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 — San Martin y Marina.

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.

Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. — p6 19

Fiestas De la Natividad, y año nuevo, un magnifico regalo es por cierto unas tantas botellas del vino legítimo de Oporto, que tenemos en venta. Lo recomendamos garantiendo satisfaccion completa. Esmeralda 51.
p6 d19 — Leite y Ca.

Los abajo firmados.

Participan al comercio y á sus relaciones que han formado una sociedad para la elaboracion de harinas en el Molino Buenos Aires bajo la razon comercial de Enrique Guerin y Ca.

Formado Enrique Guerin.
Pablo Brusan.
Miguel Bihory.
p3 d19

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 40	2 [illegible]	3 [illegible]	3 [illegible]	3 20	3 40	3 55	De la tarde
4	4 [illegible]	4 [illegible]	4 [illegible]	5 5	5 20	5 [illegible]	5 40	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

En venta Una máquina de aserrar con obrador de fundicion de primer fuerza con todas sus trasmisiones.

Un aparato para batir el trigo que puede ser movido á brazo ó con obrador.

Un obrador que puede servir para panadero cervecero y atahona.

Calle Chacabuco 26. tienda. — d19 3p

Terrenos en Venta.

Ferro-Carril del Sud

Inmediatos á la Estacion Principal Barracas al Sud.

Los valiosos terrenos de inmenso porvenir en Barracas al Sud, inmediatos á la Estacion principal, siguen vendiendose, en venta particular y en lotes al alcance de todos.

Ocurrase para su compra y demas detalles á la *«Jaboneria Atalaya»* en Barracas sobre la ribera del Riachuelo, antes de llegar a puente. — p3 d20

Oficial barbero Y tambien un joven que tenga principio en el oficio se necesita calle de Rivadavia No. 238. — p3 d19

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurrá á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. — p10 d22

Gran quemazon De una chacra en el portico de Belgrano por el corredor D. Pablo Santellan.

El Domingo 24 del presente mes de 12 á del dia una se venderá al mas alto precio, y parte á plazos. Dicha chacra se compone de 10 cuadras cuadradas con un edificio de 14 habitaciones fuera de las oficinas, tiene cochera caballeriza algibe, y como tres ó cuatro cuadras de alfalfa ya vieja; está situada en el mismo arroyo de Medráno con frente al rio, y frente al camino real de San Isidro.

Las personas que se interesen pueden desde ahora pasar á verla.

Tambien se venderá en 2 lotes, el del edipico con una area de 260 varas mas ó menos y 800 a 1,000 de fondo, el otro lote sin edificio con igual frente y fondo.

Si particularmente se quiere tratar vease con dicho corredor en la bolsa.

Los que tengan interes pueden ir en el tren hasta la estacion Rivadavia, que no dista sino 6 cuadras. La señal de venta ser una banderola punzó que se pondra ese dia. — p5 d17

Para hombres Se ha recibido una partida de sacos de Brin finos de doble costura y muy bien confeccionados de los que siempre han valido 60 ps. se venderan por 40 ps, calle del Perú No. 71 vajo el Club del Progreso. — p3 d17

Mucamo Se necesita uno en la calle de Esmeralda núm. 194. — p5 d21

Se ofrece Un compositor de latin, italiano y basco con perfeccion, daran razon calle Suipacha 38. — p3d21

60 Cuadras De terrenos entre Moron y Merlo, se venden por la mitad de su valor. Calle de Chacabuco N.° 181 hallaran con quien tratar. — p2 d21

Municipalidad de Giles.

Por acuerdo de esta corporacion se hace saber á los que se consideren propietarios de terrenos dentro del radio del pueblo y sus quintas, que en el plazo de 30 dias contados desde la fecha, deben presentar en la secretaria de la Municipalidad, los titulos ó documentos justificativos de la propiedad, en la intelijencia que los que no lo hicieren perderan sus derechos á los que estuvieran sin poblar y no se hubiese dado en ellos cumplimento a las ordenanzas municipales sobre el particular

A. Llorente.
Cárlos M. Farias
15 d21 — Secretario.

Se vende Un establecimiento al Sud con cuatro mil ovejas, algunas vacas, compuesto su terreno de una y media legua poblaciones, corrales y todo lo consiguiente, como dos carretas buelles de mas distancia de 45 leguas de la ciudad con aguas permanentes y campos inmejorables, para tratar con José Naon calle Chacabuco núm. 181. — p3 d21

...los Jueves ...ndo todos los

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú».

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Lecciones Los señores padres de familia que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios d francés, dibujo, gramática, aritmética etc.

Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del Sr. Berges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz. — p20 d8

Mariano E Saubidet.

Balanceador público de números

Belgrano 212, Potosi 164. — p3 d17

Mercado Lorea.

La empresa del mercado Lorea, recibe propuestas haste el 28 de Diciembre del precente aao, para la esplotacion de dicho mercado por el término de *dos años* coutados desde el primero de Enero de 1866 bajo las condiciones siguientes.

1.° Se entrega el mercado en el estado que se encuentra, quedando obligado el rematador, á devorverlo en la misma forma que lo recibe, y sin derecho de reclamo por las mejoras que hiciera, debiendo ser de cuenta del rematador los gastos administracion, conservacion y limpieza.

2.° La cantidad á pagar por el término del remate, será pagadera por trimestre en letras. garantidas á favor de los empresarios.

3.° Las propuestas deben ser tambien firmadas por el fiador, las que recibiran cerradas en la casa calle de la Florida 165 hasta las dos de la tarde del dia fijado, para ser abiertas en precencia de los interesados que concurriesen, resolviendo la empresa sobre su aceptacion.

Los que se interesen por datos é informes podrán recurrir á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

La Empresa.
p6 d16

Aviso La sociedad que existia en el ramo de loteria entre los abajo firmados, calle Buen Orden núm. 92, queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio, quedando al cargo del activo y pasivo D. Gregorio Silva. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1865.
Francisco Garcia.
p3 d20 — Gregorio Silva.

Pino americano Mas barato que en cualquier otro corralon, un gran surtido de pino americano á precios muy redusidos de una pulgada á 8, 9 y 10 reales pie, tirantillos á 9 reales y otras clases al mismo precio, Perú 359 darán razon. En el mismo corralon se halla en venta, un tilburi americano flamante á un precio my acomodado. — p3 d20

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las tres de la tarde bajo la Recoba Nueva 92. — p3 d20

Cabo de año.

D. Pedro Nolasco Almandos.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 186

Su esposa Carmen Reina de Almandos sus hijas Dolores, Mercedes y Cármen Almandos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de nuestra señora de las Mercedes el Sabado 23 del crroiente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán aternamente agradecidos. Se previene que es la única invitacion, el duelo se despedirá de la puerta del templo. — p3 d20

En el Tigre Se vende un precioso terreno compuesto de 50 varas de frente sobre la ribera de dicho rio, y 150 de fondo, la persona que se interese ocurra á la calle San Martin núm. 206 que encontraran con quien tratar. — p3 d20

Ferro-carril del Oeste.

La comision directiva recibirá propuestas hasta el Sabado 23 del corriente á la 1 de la tarde para la colocacion de los rails puentes y alcantarillas en la seccion en construccion de Mercedes á Chivilcoy. Los interesados en esta obra podran pasar al Escritorio de la Estacion Central en la plaza del Parque á imponerse de las condiciones y demas datos que podrán necesitar.

Buenos Aires Diciembre 18 de 1865
La administracion.

Al público.

No mas dolor de muelas para toda la vida.

Hace como mes y medio y ya son mas de MIL curaciones practicadas con exito feliz mi honorario es muy modico y la curacion es sin polvos ni espiritus ni opio etc etc y garantida para siempre yo pues no hé vendido ni venderé á nadie mi remedio y yo sola le aplico San Martin núm 222 1|2. A B de P — d3 d19

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

...lo que regirá para los siguientes ...desde el 1.° de Noviembre de 1865.

...a entre Bs Aires y Montevideo

...ONTEVIDEO—El vapor americano,

LA PORTEÑA.

...n Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves ...s á las 6 de la tarde—Regresando los Miércoles y Viernes al amanecer.

...Montevideo—El vapor inglés

...O DE LA PLATA.

... Magnasco—Saldrá los Miercoles a ...a tarde—Regresará los Sabados al ...

...ntevideo el vapor italiano.

TEVERE.

...oro—Saldrá los Sábados á las 5 de ...resará los martes al amanecer.

...Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sabados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. %, oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose qne en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. — p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga. admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. — n29 25

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 — D F. W. Paats.

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ÓRDEN DE SALIDAS.

Chascomùs y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforó, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Viboratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. — p30 d12

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. — p30 d8

Casa por 45,000 pesos.

Se vende la situada en la calle de Corrientes á cinco cuadras y media entes de llegar á la maestransa de la estacion del ferrocarril del Oeste, para tratar ocurrase á la calle de Cuyo núm. 69. — p5 d17

AVISO DE POLICIA.

Aproximandose la noche Buena del 24 de corriente, en la que por una costumbre tradicional el pueblo se entrega al rogocijo, siendo del deber de la autoridad propender por todos los medios á la conservacion del órden público, el gefe de Policia previene:

1.° Son prohibidas las reuniones en las pulperias y casas á donde se vendan bebidas, las cuales deberán estar cerradas desde las once de la noche.

2.° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior pagarán una multa de cien ps.

3.° Queda igualmente prohibido el interrumpir el reposo público con golpes desconpasados en las puertas, ni causar daños en el frente de los edificios.

4.° Lo es tambien el uso de palos, rebenques, ó cualquier otra arma prohibida por disposiciones anteriores.

5.° Los infractores quedan sujetos á pagar el daño que causaren, sin perjuicio de la multa correspondiente.

6.° Los comisarios y demas ajentes de Policia quedan encargrdos del cumplimiento de esta disposicion. Buenos Aires Diciembre 19 de 1865.
p6 p19 — *Cazon.*

Interesante Se alquila con contrata ó se vende una casa con 10 piezas á dos cuadras de la estacion de Almagro, es aparente para cualquier fábrica, ocurran calle Rivadavia núm. 907. — p3 d19

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 — p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A. Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 a 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima corrospondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la Compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. — pm. n10

BARATILLO DE RETRATOS

Fotografia de la Florida

Antigua casa de Terri y Ca.

80—*Calle de la Florida*—80.

Tarjetas 50 ps. m|c. docena. — p30 d5

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años. limpio de todos los gastos. — p15 d5

Se ha estraviado Una carta dirijida á Olivier Haymes conteniendo un pagaré de los Sres. Mauá y Ca. á la órden de los Sres. Ojilvy hns. núm. 2735 á 3 meses por la cantidad de un millon doscientos treinta mil pesos vencida el 12 de Noviembre ppdo. se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle San Martin núm. 85 guardarla será inútil pues se han tomado las medidas necesarias para impedir su cobro. — p15 d10

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos; para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arroyan; se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino.

Calle San Martin núm. 56 (segundo patio)
p8 d13 — Désiré Segrestan.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Los dueños de estas Mensagerias, avisan al público y al comercio, que acaban de establecer un servicio de diligencias desde la capital hasta el pueblo de las Flores, en un dia.

Saliendo las diligencias, de la estacion Gándara en el primer tren de la mañana y tocando á los puntos siguientes, Manantillas—Posta de Peralta—Estancia de San Pedro—Idem de San Benito Idem de San José y las Flores, los asientos de pasageros y fletes de encomiendas á precios fijos y muy moderados.

Salidas de la estacion Gándara, los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Idem de las Flores para la capital, 7, 13, 19, 25 y 30.

Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en la agencia, calle de la Victoria no. 223, hasta las 8 de la noche la vispera de la salida.

Empresarios.
Julio Mezquita y Justo Martinez.
p3 d20

Jardinero.

Se necesita uno para cultivar un jardin en Moron el que se interese puede pasar á la calle de Rivadavia núm. 265 allarán con quien tratar. — p4 d20

Atencion En el pueblo de Ranchos, se vedne el muy conocido establecimiento denominado «Hotel del Progreso» por tener que ausentarse su dueño. Para suficientes informes, ocurrase á casa de los Sres. Juan Lanusse y Hermano, Piedras 13 y 15, y para tratar, al establecimiento en venta. — p3 d20

En la Villa de Lujan Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degreef con un terreno de 37 y 1|2 varas de frente y 70 de fondo, diez piezas habitables, granero, cochera caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio acomodado, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque núm. 458 darán mas pormenores. — p10 d15

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81; la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d — Diego Balenzuela

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general yá sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppenér á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demás que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 356 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias. Saldrá de Ranchos todos los dias

El conductor y dueño.
Vilaseca.

IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA DEL

Fotógrafo Portal.

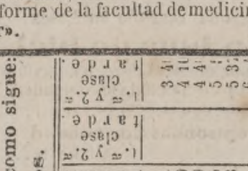

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Monpellier». — p15 d5

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	1.a y 2.a clase mañana.	1.a y 2.a clase tarde.	1.a y 2.a clase tarde.	1.a y 2.a clase tarde.
Bs. As. (plaza Const.)	9 10	12 30	4 10	8 25
Barracas	9 [illegible]	12 40	4 [illegible]	8 55
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
Glew	10 5		5 5	
San Vicente	10 [illegible]		5 30	
Donsellar	11 4		6 4	
Ferrari	11 32		6 32	
Jeppener	12 [illegible]		7 [illegible]	
Facia	12 2[illegible]		7 25	
Gándara	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

ESTACIONES	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde
Chascomus		7 40		3 4[illegible]
Gandara		8 10		4 1[illegible]
Facia		8 40		4 4[illegible]
Jeppener		9 5		5 [illegible]
Ferrari		9 33		5 3[illegible]
Donselaar		10 [illegible]		6 [illegible]
San Vicente		10 30		6 32
Glew		11 [illegible]		7 [illegible]
Lomas de Zamora		11 31		7 30
Barracas	8 15	11 55	2 30	7 5[illegible]
Bs. As. (plaza Const.)	8 25	12 1[illegible]	2 40	8 0

Asignaciones del mes de Noviembre.

Se previene á las familias y apoderados de los Sres. Gefes Oficiales y tropa de los Ejércitos en campaña que desde mañana diez y seis del corriente Diciembre se pagan las asignaciones correspondientes al mes de Noviembre ocurriendo á la calle de Bolivar, casa del Gobierno de la Provincia entrando por el Porton. — p6 d16

Hytier y Cia.

Fotógrafos.

Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafea Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
p15 d7 — Hytier y Ca.

HAY.

Sal de Cádiz por mayor y menor en el deposito de Areco y Wilde, esquina á las calles Cerrito y Paraguay (Plaza de la Libertad)

OTRO.

Carbon de piedra á 500 ps. tonelada en el depósito de Areco y Wilde

OTRO.

Carbon de fragua en el deposito de Areco y Wilde.

OTRO.

Cal de la Victoria en el depósito de Areco y Wilde.

OTRO.

Baldsoa de techo id de piso, piedra de vereda etc., todo á precios equitativos y puesto en casa del comprador. — p4 d19

ESTUDIOS.

SOBRE LAS LEYES DE TIERRAS PÚBLICAS.

POR EL

Dr. AVELLANEDA.

SEGUNDA EDICION.

Librería de Lucien y Ure é imprenta del Siglo

PRECIO 40 PESOS. — p5 d14

Nuevo depósito de vinos de Lisboa embotellado y en barriles por mayor y menor ... Maipú 14 en el patio á la derecha.

Sigue vendiendo el vino de Lisboa blanco y tinto de varias clases, asi como el vino de Oporto y Jerez legitimo garantido, tambien se ha recibido una porcion de champagne, y coñac garantido de marcas muy acreditadas en Europa, todos estos articulos vendemos por botella, cajon y barril al gusto de los señores compradores tambien tenemos vinagre blanco puro de vino. — p6d 19

Nueva compañia Salteña de navegacion á vapor.

Los abajo firmados por encargo del Directorio de la compañia ponen en conocimiento de los accionistas residentes en ésta plaza que á objeto de darles tiempo á que cada uno concurra con su voto, contestando á la circular de fecha del ppdo. Octubre sobre reformas á los Estatutos de dicha compañia propuesta por la comision nombrada **ad hoc**; se ha resuelto demorar la consideracion de este asunto hasta el dia 25 del corriente Diciembre, en cuya fecha indefectiblemente se resolverá sobre el particular, sea cual fuere el numero de accionistas que hubiese contestado á la circular anuciada.

Deseoso el directorio de la compañia de que todos los accionistas conurran á la consideracion de este asunto de interés general; invitamos á los asionistas que aun no hubiesen enviado sus contestaciones hacerlo en tiempo oportuno, bien sea mandandolas directamente á la direccion general ó dirijiendolas á ésta agencia para ser remitidas oportunamente.

Buenos Aires 12 de Diciembre de 1865.
Alvares y Risso.
Agentes Reconquista 99 1|2
p6 d14

Sastreria del pensamiento.

Liquidacion de ropa hecha calle de las Artes 129 entre Cuyo y Corrientes chalecos de casimir rico frances fino desde 50 hasta 60 ps. y de pique negro 80, ps. pantalones de casimir ricos fino frances 60 hasta 120, 150, de casimir negro, pantalones fino frances 150 ps. trajes de casimir fino frances hecha á la moda de medida 350 hasta 400, pesos, paltoes con vistas de seda á 220, palto de casimir negro fino frances 220 á 250 otros paltoes de color fino frances rica clase 130, hasta 180 y levitas de paño negro fino frances 450 y otra porcion de articulos que se emite por por su mucha estension. — p5 d20

AL BIENHECHORA DLE PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18..

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO EL
Sr. D. José Maria Canto.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRADOS
P.S FS. 1.508,848 25 cts.	1213	PS. PLATA 178,60...

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.

Capital suscrit.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15.756,905. 70	16,585	ps. fts. 2.008,390. 6..

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES **Que liquidaron en los años 1862, 1863. 1864, 1865.**

PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	Años de duracion del seguro	EDAD DEL ASEGURADO.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al precio le c'to.	Beneficio
Liquidacion en 1862	Unicas	2117	Samuel Garcí	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	[illegible]
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	[illegible]
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	[illegible]
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	[illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	[illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198	[illegible]
		4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 31	
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	
Liquidacion 1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id	1 dia 1 año	250	869 26	
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	
	Formacion renta sin enagenacion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	
	Formacion renta con enagenacion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	
		13182	German A. Hemer	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	
Liquidacion 1865.	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	258 48	
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	"	500	1404 87	
		10839	Roverto Someville.	New-York	5	"	200	553 43	
		9306	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos.	1500	3838 78	
	Anuales	10131	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	102 63	
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	248 38	
		9701	M. Sancalio Roselio.	Mercedes	3 1|2	"	250	489 14	
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 00	

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entero de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo ... respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, ...

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. E... Martin, calle de Bolivar núm. 57

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Suipacha — En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—ADRID, Prado a 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de T...
BUENOS AIRES DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Señor D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,600	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

Generosa gratificacion.

El jueves 14 del corriente se ha desaparecido una niña de 13 á 14 años del lado de la madre, zonsacada por alguna persona sin corazon y sin relijion, en ocasion de hacer le los mandados á su pobre madre y cuya ocupasion es costurera, esta fuga fué ejecutada á las 11 del dia en la calle de Maipu que es donde vive núm. 232, se llama Agustina Burgos, es niña que viste vestido corto, blanca, rosada, ojos pardos, ñatita boca regular, bajita retacona la persona que de noticias del paradero de esta niña en la mencionada casa calle de Maipú núm. 232 será gratificada, y se hace responsable la á todo cuanto hubiese lugar la persona que haya sido causante de tan escandaloso hecho ó la que la tiene en su casa como depositada ó guardada ó de cualquier otra manera que sea de personas menores antes las autoridades competentes quienes ya tienen conocimiento de este hecho. — p3 d19

Se necesita Un sirviente y dos mucamas se prefiere que sean estrangeras en la calle Maypú 271, es escusado se presente sino tienen buenas recomendaciones. — p3 d19

Piedra inglesa De superior calidad y muy barata, se vende en la antigua cancha Tacuari y Venezuela — p3 d19

Dependientes Para un pueblo inmediato á la ciudad uno para tienda y otra para almacen, ambos que sean inteligentes, Potosi 182 y 184. — p3 d1

Para Cadiz.

Carga y pasageros.

El velero y primera clase bergantin español **Jaime Ferrer** teniendo la mayor parte de su cargamento asegurado y a bordo, saldrá á fin del presente. Podrá aun tomar alguna carga á flete y pasageros á quienes el Capitan D. A. Serra asegura buen trato.

Para el ajuste de una y otra cosa ocurrase á Octavio Rossi—Corredor Maritimo.

Reconquista No. 37.
p12 p17

Cocinera Se necesita una en la calle Independencia No. 145. — p3 d1

COCINERA.

Se necesita una en calle de Bolivar 16..
p8 d17

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.

Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora.
p3 d17

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA.
Invariable Porteña.
CORREO DEL ESTADO
La Administracion Rivadavia N. 441, 44...

Saldrá de esta todos los dias. 2, 6, 12, 22 y ...
Y de las Flores para Bs. A. 6, 9, 16, 19, 26 y ...

NOTA Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

EMPRESARIO
Miguel M. Lupo.
p3d 17

Al comercio.

Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el dia 9 de Noviembre del corriente año al Sr. D. José Lomariba el almacen de abasto comestibles y bevidas situado en la calle de Paraguay núm 342 y Uruguay núm 255, toda persona que se considere con reclamo en contra dicha casa ocurra en el termino de 8 dias contando desde la fecha, pasado dicho termino no tendrán reclamo ninguno—Buenos Aires Diciembre 17 de 1865.
p8 d17 — Tito Migone.

Oficial confitero Se necesita uno calle del Buen Orden 307. — p3 d17

Consulada de Prusia El paradero del Sr. D. Julio de Negri se desea averiguar en este consulado, el que sobre esto pueda dar razon se le suplica de participarlo á este consulado Maipú 61. — p3 d21